

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA
Y LITERATURA**

CURSO 2018/ 2019

1.- COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO.

- **ALMAZÁN AGUADO, JOSÉ ANTONIO**
- **BLANCO SAMOS, MARGARITA (JEFA DE DEPARTAMENTO)**
- **GARCÍA JARAMILLO, JAIRO**
- **GONZÁLEZ DENGRA, MIGUEL**
- **GONZÁLEZ JUGUERA, JUAN**
- **OROZCO ESPADA, MARÍA ELENA**
- **RODRÍGUEZ PULIDO, MARÍA DEL CARMEN**
- **SÁNCHEZ GARRIDO, JESÚS MANUEL**

Reunión de departamento: LUNES, 18:00 horas.

2.- INTRODUCCIÓN.

La línea básica de esta programación para la Educación Secundaria Obligatoria, plasmada en los acuerdos que más abajo se recogen, viene determinada por la búsqueda de la consecución de las competencias clave en el alumnado y por la atención a la diversidad como principio metodológico fundamental en la etapa:

2.1.- En Primero y Segundo de ESO:

- Conseguir la adquisición de las competencias clave, especialmente las referentes a comunicación, aprender a aprender y las culturales y estéticas. Para ello, se procurará basar el trabajo en actuaciones concretas que el alumnado debe realizar: cartas, folletos, propuestas de trabajo de prensa, etc.
- Desarrollar el trabajo de ortografía.
- Leer, escribir, escuchar y entender y hablar: todas las semanas se realizarán sesiones de lectura expresiva y comprensiva. Desarrollar, especialmente, aspectos relacionados con la comprensión y expresión orales (acuerdo como consecuencia de las pruebas de diagnóstico). Realizar, al menos una vez por semana actividades de expresión y comprensión orales: lectura de un texto, audición radiofónica, etc., y realizar posteriormente preguntas para la comprobación de la comprensión.
- Desarrollar las normas comunicativas básicas: orden, tono, respeto, diálogo.
- En cuanto a la morfología: diferenciación de clases de palabras.

2.2.- En Tercero de ESO:

- Conseguir la adquisición de las competencias clave, especialmente las referentes a comunicación, aprender a aprender y las culturales y estéticas.
- Cada unidad didáctica deberá contemplar la realización de textos escritos en función de los distintos ámbitos de uso:
 - o Personal y familiar: notas, cartas, avisos.
 - o Social y formal: textos periodísticos: noticias, pequeños textos de opinión, cartas formales, informes, folletos, etc.
 - o Académico: Esquemas, resúmenes, exposiciones y argumentaciones.
- Leer, escribir y hablar: En cada unidad didáctica se deberán realizar todas las semanas sesiones de lectura expresiva y comprensiva. Se realizarán actividades relacionadas con la expresión y comprensión de textos orales.

2.3.- Comprensión y expresión oral.

El departamento colaborará con los equipos didácticos de 1º, 2º y 3º de ESO en la puesta en práctica del plan de comprensión y expresión oral, con el siguiente esquema:

A.- PRIMERO DE ESO:

Primer trimestre:

- Comprensión lectora. Lectura comprensiva de diferentes textos propios de cada una de las materias. Se aconseja la lectura de textos narrativos, descriptivos y expositivos. También pueden leerse artículos informativos de periódico.
 - Actividades previas a la lectura: realizar análisis de vocabulario, presuposiciones sobre el tema, conexión de la información con las ideas previas del alumno.
 - Actividades durante la lectura: subrayado e identificación de la idea principal.
 - Actividades después de la lectura: elaboración de resumen, expresión del tema o idea principal. Valoración y opinión de lo leído.

Segundo trimestre:

- Resúmenes orales de los textos leídos previamente.
- Pequeñas exposiciones orales de temas preparados previamente, con o sin soporte de apoyo: esquemas, fotografías, pequeño guion, etc.

B.- SEGUNDO DE ESO:

Primer trimestre:

- Comprensión lectora. Lectura comprensiva de diferentes textos propios de cada una de las materias. Se aconseja la lectura de textos expositivos. También pueden leerse artículos informativos de periódico. Se aconseja utilizar textos que contengan gráficas, ilustraciones, cuadros, etc.
 - Actividades previas a la lectura: realizar análisis de vocabulario, presuposiciones sobre el tema, conexión de la información con las ideas previas del alumno.
 - Actividades durante la lectura: subrayado e identificación de la idea principal.
 - Actividades después de la lectura: elaboración de resumen, expresión del tema o idea principal. Valoración y opinión de lo leído.

Segundo trimestre:

- Exposición oral de textos expositivos sobre temas preparados previamente con guion y esquema previo.
- Explicación de instrucciones para realizar diferentes procesos en cada una de las materias: analizar, explicar textos, realizar tareas diferentes, etc. Se trata de que los alumnos tengan que explicar cómo se hacen procesos diferentes y que tengan que seguir cuatro o cinco pasos para realizar la acción.
- Realización de pequeños debates en los que se tengan que intercambiar opiniones de forma organizada.

C.- TERCERO DE ESO:

Primer trimestre:

- Comprensión lectora: Lectura de textos expositivos y textos argumentativos en los que aparezcan diferentes puntos de vista o la argumentación detallada de un punto de vista.

- Actividades previas a la lectura: realizar análisis de vocabulario, presuposiciones sobre el tema, conexión de la información con las ideas previas del alumno.
- Actividades durante la lectura: subrayado e identificación de la idea principal; análisis de puntos de vista; diferenciar entre tesis y argumentos.
- Actividades después de la lectura: elaboración de resumen, expresión del tema o idea principal. Valoración y opinión de lo leído.

Segundo trimestre:

- Presentación de exposiciones orales con apoyo de guion, sin lectura de texto.
- Realización de intervenciones con puntos de vista diferentes sobre un tema.
- Realización de debates en las diferentes materias.

D.-Indicadores para la evaluación de la comprensión y la expresión.

Comprensión lectora: primer trimestre de los diferentes cursos:

Contenidos	Alumno	Dificultades
Análisis de Vocabulario		
Ideas previas		
Subrayado		
Idea principal Tesis y argumentos en 3º		
Expresión tema		
Resúmenes		
Valoración y opinión		

Expresión oral y realización de instrucciones en los diferentes cursos. Segundo trimestre.

Contenidos		
Uso de guion o esquema		
Apoyo gráfico		
Orden en el desarrollo de las ideas: Presentación, desarrollo y conclusión		
Tono de exposición efectivo para ser oído		
Uso de conectores entre cada parte del discurso: relaciones de orden, de separación, de suma, de explicación, de causa-efecto...		
Mantenimiento del interés en los oyentes		

Realización de debates:

Contenidos		
Planteamiento claro del tema de debate		
Postura clara que se defiende		

Presentación del tema que se discute		
Presentación clara de la tesis que se defiende		
Presentación de argumentos a favor de la tesis		
Utilización de contraargumentos		
Presentación de la conclusión adecuada en la exposición de la postura		
Intercambio de opiniones:		
- Intercambio de opiniones de manera respetuosa		
- Respeto a los turnos de palabra		
- Realiza preguntas en relación con el tema que se ha expuesto y con sentido lógico		
- Responde adecuadamente a las preguntas que se le plantean		
Existe un moderador que reparte turnos de palabra		
El moderador resume las posturas expuestas en el debate		

2.4.- En Cuarto de ESO:

Se hace preciso realizar la selección de los contenidos básicos, para evitar que se dejen de ver aspectos importantes, como los referidos a la literatura. Habrá que armonizar la escasez de tiempo que se tiene para impartir la asignatura con las necesidades básicas que debemos cubrir en nuestro alumnado, desde la expresión oral y escrita hasta el desarrollo de los contenidos gramaticales y literarios.

Los objetivos fundamentales que deberá conseguir nuestro alumnado en 4º de ESO serán:

- En referencia a la consecución de la **competencia comunicativa**:
 - Hablar y escribir en diferentes contextos y atendiendo a las diferentes necesidades. Especialmente textos formales de uso ciudadano.
 - Leer y comprender diferentes tipos de textos formales y literarios. Escribir y hablar con corrección gramatical y conocer las estructuras gramaticales básicas.
- En relación con la **competencia literaria**: Leer y comprender textos literarios. Ser capaz de emitir opiniones y valoraciones sobre textos literarios. Conocer las diferentes etapas y los distintos géneros literarios.
- En referencia a la consecución de **otras competencias clave**: Utilizar las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, en la presentación de escritos y en la búsqueda de información, buscar información de manera adecuada y organizarla en función de las diversas necesidades, adquirir técnicas de estudio que permitan el estudio organizado y efectivo, ser solidarios y

respetuosos con las actitudes y comportamientos y los trabajos de los demás, capacidad para realización de trabajos individuales y grupales.

Consideramos que el desarrollo gradual y sistemático de estos objetivos desde primero hasta cuarto de la ESO permitirá que nuestro departamento trabaje para la consecución de las finalidades previstas en el Proyecto de Secundaria Obligatoria de nuestro centro.

2.5.- Atención a la diversidad.

En cada uno de los cursos programados, cada miembro del departamento realizará la adecuación necesaria de los elementos de la programación que se especifican de forma general para los diferentes cursos al estado y situación de su grupo. Esta adecuación implica el uso de materiales alternativos que deban utilizarse en sustitución de los previstos en la programación. En la revisión que se realice después de la evaluación inicial de la primera evaluación se tendrán en cuenta todas estas modificaciones.

Establecer un programa específico para el grupo que se desdoblará, de manera que se atiendan especialmente las necesidades concretas del alumnado que permitan su integración de forma adecuada en los cursos siguientes.

2.6.- Bachillerato.

En cuanto a Bachillerato y como propuestas generales se acuerda lo siguiente:

- En Primero de Bachillerato, insistir en el desarrollo de la sintaxis.

2.7.- Otras propuestas.

- Para coordinar de forma más efectiva la programación, realizaremos cada trimestre, en cada uno de los cursos, una prueba conjunta, que unifique los desarrollos de los diferentes grupos y garantice la coordinación de la misma en los diferentes cursos. Elaboraremos el mismo tipo de prueba en los exámenes de junio y de septiembre. En bachillerato podrá existir la posibilidad de que el alumnado se presente a una prueba extraordinaria para mejorar su calificación final.
- Elaboración conjunta y común para todos los cursos del departamento de una propuesta de informe final que se entregará a los alumnos con evaluación final insuficiente.
- Proyecto bilingüe: Se trabajará de forma coordinada con la coordinación del Proyecto bilingüe para la elaboración del currículum integrado de las lenguas y para la elaboración del proyecto lingüístico de centro.
- Los criterios de evaluación se atenderán a lo previsto en la legislación vigente.

2.8.- Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Los miembros del departamento de atenderán, en lo relativo a la aplicación de los criterios de evaluación y a los estándares de aprendizaje evaluables a lo previsto en *Real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.*

3.- PROGRAMACIONES DE LOS DIFERENTES CURSOS DE ESO Y BACHILLERATO.

3.1.- PRIMERO DE ESO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

Profesorado que imparte los tres grupos bilingües: Margarita Blanco Samos, María Elena Orozco Espada y María del Carmen Rodríguez Pulido.

1.- Objetivos (en función de los generales de etapa y de la materia):

1. Comprender discursos orales y escritos.
2. Conseguir un mecanismo adecuado de corrección en la expresión hablada y escrita.
3. Conocer, comprender e interpretar algunos textos literarios.
4. Procurar el empleo correcto de los diversos signos ortográficos, reglas de acentuación, etc.
5. Distinguir sonidos y letras.
6. Iniciarse en el análisis métrico.
7. Reconocer morfológicamente los diversos tipos de palabras.
8. Diferenciar los géneros literarios.
9. Utilizar la narración el diálogo y la descripción.
10. Hacer la lectura fuente de placer y de conocimiento.
11. Utilizar las informaciones de los medios de comunicación.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España.
13. Conseguir hábitos de trabajo y estudio aceptables.

2.- Relación de objetivos agrupados en ámbitos con competencias clave:

2.1.- **Ámbito de comunicación- competencia lingüística. Competencia digital. Matemática.**

- Comprender discursos orales y escritos.
- Conseguir un mecanismo adecuado de corrección en la expresión hablada y escrita.
- Utilizar la narración el diálogo y la descripción.

2.2.- **Ámbito de conocimientos intelectuales. Competencia en comunicación lingüística. Digital. Conciencia y expresiones culturales. Aprender a aprender.**

- Procurar el empleo correcto de los diversos signos ortográficos, reglas de acentuación, etc.
- Distinguir sonidos y letras.
- Iniciarse en el análisis métrico.
- Reconocer morfológicamente los diversos tipos de palabras.
- Conocer, comprender e interpretar algunos textos literarios.
- Diferenciar los géneros literarios.
- Utilizar las informaciones de los medios de comunicación.
- Conocer la realidad plurilingüe de España

2.3.- **Ámbito de relación social y de desarrollo individual. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, competencias sociales y cívicas:**

- Hacer la lectura fuente de placer y de conocimiento.

- Conseguir hábitos de trabajo y estudio aceptables.

3.- Contenidos secuenciados por trimestres:

1er. Trimestre: La comunicación y los textos, narración y descripción no literarias. Clases de palabras.

2º Trimestre: Narraciones y descripciones literarias. Los géneros literarios. El verbo.

3er. Trimestre: Lenguaje literario. El teatro. S. nominal y verbal.

4.- Criterios de evaluación.

1. Captar las ideas esenciales de un texto oral y escrito y saberlas expresar.
2. Expresarse oralmente con pronunciación clara, en conversaciones, narraciones, exposiciones.
3. Escribir de manera planificada cartas, notas, narraciones, diálogos y descripciones.
4. Escribir con letra clara y legible, con limpieza y corrección ortográfica.
5. Lectura de los libros trimestrales propuestos por el departamento.
6. Conseguir una fluidez lectora adecuada.
7. Leer en voz alta con articulación, entonación y volumen adecuados.
8. Resumir oralmente o con síntesis escritas textos; dar opinión sobre el contenido de los mismos e identificar la idea principal.
9. Diferenciar y clasificar los distintos tipos de palabras.
10. Definir la oración y diferenciar sus componentes básicos.
11. Utilizar adecuadamente las concordancias entre palabras en la oración.
12. Reconocer en los textos los diversos géneros literarios.
13. Medir versos y caracterizar la rima de los poemas.
14. Reconocer algunos recursos expresivos en los textos.
15. Conocer datos biográficos de autores representativos de la literatura española.
16. Saber buscar información en diccionarios y enciclopedias.
17. Utilizar adecuadamente el subrayado.
18. Iniciarse en el uso de las nuevas técnicas de información y comunicación.

Agrupación de criterios en relación con los ámbitos en que se expresaron los objetivos:

A.- Ámbito de comunicación- Competencia lingüística. Competencia digital. Matemática.

1. Capta las ideas esenciales de un texto oral y escrito y saberlas expresar.
2. Se expresa oralmente con pronunciación clara, en conversaciones, narraciones, exposiciones.
3. Escribe de manera planificada cartas, notas, narraciones, diálogos y descripciones.
4. Escribe con letra clara y legible, con limpieza y corrección ortográfica.
5. Resume oralmente o con síntesis escritas textos; da opinión sobre el contenido de los mismos e identifica la idea principal.
6. Se inicia en el uso de las nuevas técnicas de información y comunicación.
7. Utiliza adecuadamente el subrayado.

B.- Ámbito de conocimientos intelectuales. Competencia en comunicación lingüística. Digital. Conciencia y expresiones culturales. Aprender a aprender.

1. Diferencia y clasifica los distintos tipos de palabras.
2. Define la oración y diferencia sus componentes básicos.

3. Utiliza adecuadamente las concordancias entre palabras en la oración.
4. Reconoce en los textos los diversos géneros literarios.
5. Mide versos y caracteriza la rima de los poemas.
6. Reconoce algunos recursos expresivos en los textos.
7. Conoce datos biográficos de autores representativos de la literatura española.
8. Sabe buscar información en diccionarios y enciclopedias.

C.- Ámbito de relación social y de desarrollo individual: Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

1. Lectura de los libros trimestrales propuestos por el departamento.
2. Consigue una fluidez lectora adecuada.
3. Lee en voz alta con articulación, entonación y volumen adecuados.
4. Se comporta adecuadamente en clase.

5.- Criterios de evaluación formulados como indicadores básicos y mínimos para aprobar la materia:

1. Captar las ideas esenciales de un texto oral o escrito y saberlas resumir.
2. Expresarse oralmente con claridad, en conversaciones, narraciones, exposiciones.
3. Escribir de manera planificada, con letra legible y ortografía, cartas, notas, narraciones, diálogos y descripciones.
4. Lectura de los libros trimestrales propuestos por el departamento.
5. Leer en voz alta con fluidez, con articulación, entonación y volumen adecuados.
6. Dar opiniones sobre lo que se lee.
7. Diferenciar y clasificar los distintos tipos de palabras.
8. Definir la oración y diferenciar sus componentes básicos.
9. Utilizar adecuadamente las concordancias entre palabras en la oración.
10. Reconocer en los textos los diversos géneros literarios y medir versos y caracterizar la rima de los poemas.
11. Reconocer algunos recursos expresivos en los textos.
12. Conocer algunos datos biográficos de algunos autores representativos de la literatura española.
13. Saber buscar información en diccionarios y enciclopedias e internet
14. Utilizar adecuadamente el subrayado.
15. Mantener hábitos de respeto y trabajo

6.- Materiales:

Libro de texto: Mercedes Álvarez, Teresa Cervera, Vanessa Gálvez, Francisco Gilabert, Virginia González, Miguel González, Julia A. González y María Jesús López, *Código Bruño, Lengua y literatura 1 ESO, Editorial Bruño.*

Lecturas obligatorias por trimestre: Los libros se pueden pedir prestados en la Biblioteca del Centro o en la Biblioteca Municipal.

Primer trimestre:

- *Nuestra Natacha*, Alejandro Casona, ed. Vicens-Vives.

Segundo trimestre:

- *Manolito tiene un secreto*, Elvira Lindo, ed. Alfaguara.

Tercer trimestre:

- *El balonazo*, Belén Gopegui, ed. Alfaguara.

7.- Instrumentos y procedimientos para la calificación:

Criterios para la calificación: Para la calificación trimestral y final del estudiante se tendrá en cuenta:

- La actitud del alumno: interés, colaboración, participación, respeto de las normas.
- El trabajo y esfuerzo realizado tanto en clase como en casa.
- Los conocimientos adquiridos y su aplicación.
- La expresión escrita y oral.
- La caligrafía legible y la correcta presentación de los trabajos y libreta.
- La corrección ortográfica. **Cada error ortográfico –incluyendo las tildes– en un ejercicio se penalizará con 0.1 puntos menos en la calificación, hasta un máximo de 2 puntos. La falta de limpieza y claridad con hasta 2 puntos menos e incluso, puede determinar la no lectura de un ejercicio.**

Mediante la observación de los trabajos diarios, la intervención oral en clase, la observación del trabajo en clase, la libreta de trabajo.

- La lectura de los libros recomendados.

Instrumentos empleados en la evaluación: Valoración de las actividades diarias en el cuaderno de trabajo, la expresión oral y escrita, las pruebas escritas de control de conocimientos y de unidades didácticas y el control de las lecturas obligatorias. La realización de tareas concretas.

La nota trimestral tendrá en cuenta los criterios de calificación anteriormente citados. Las fechas de pruebas de control de conocimientos se avisarán con antelación.

La evaluación cuantitativa se obtendrá de las siguientes valoraciones:

- 20 % Actitud, participación, respeto y cumplimiento de normas, puntualidad, trabajar adecuadamente, traer los materiales necesarios, etc. **Se evaluará mediante la observación en clase.**
(Competencias de iniciativa personal y social y ciudadana)
- 60 % **Pruebas escritas trimestrales. Pruebas orales de aplicación y exposición de contenidos. Proyectos o trabajos de aplicación de contenidos.**
- 20 % Controles obligatorios de lecturas y revisión de trabajos diarios y cuaderno de clase. **Se evaluará mediante la observación del trabajo en clase. Preguntas orales. Ejercicios escritos y exámenes.**
- (Competencias en comunicación lingüística, cultural y artística, aprender a aprender y competencia digital, especialmente).
- Es imprescindible para ser calificado la realización de las lecturas programadas como obligatorias cada trimestre.

Garantías de objetividad:

- El alumnado será informado con antelación suficiente de las pruebas escritas que se realizarán y que serán consideradas como instrumentos trimestrales de evaluación.
- El alumnado conocerá, a través de la hoja informativa que se entregará a principio de curso, los conocimientos mínimos, los criterios por los que será evaluado y los instrumentos con que se realizará la evaluación.

- Antes de cada prueba se informará sobre el contenido de la misma.
- Las pruebas escritas se corregirán con el alumnado y se les devolverán para que comprueben sus errores. Una vez corregidas en clase podrán ser custodiadas en el departamento.
- El alumnado podrá reclamar de acuerdo con los procedimientos legalmente establecidos.

8.- Recuperación:

No se realizarán pruebas de recuperación; quienes no obtengan una calificación positiva, deberán recuperar su trabajo en la evaluación siguiente, mediante el plan de trabajo que proponga el profesor o profesora correspondiente y realizar las lecturas no hechas.

**3.2. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. SEGUNDO DE ESO:
Profesorado que imparte los tres grupos: D. José Antonio Almazán Aguado y D^a
María del Carmen Rodríguez Pulido.**

1.- Objetivos (en función de los generales de etapa y de la materia):

1. Comprender discursos orales y escritos.
2. Conseguir un mecanismo adecuado de corrección lingüística.
3. Conocer, comprender e interpretar diversos textos literarios.
4. Emplear correctamente los diversos signos ortográficos, reglas de acentuación, acento diacrítico.
5. Distinguir sonidos, letras y fonemas.
6. Iniciar de forma sencilla la métrica.
7. Reconocer morfológicamente los diversos tipos de palabras.
8. Distinguir las diversas funciones sintácticas en la oración simple.
9. Diferenciar los géneros literarios.
10. Introducirse adecuadamente en el uso de narración, diálogo, descripción y exposición.
11. Hacer la lectura fuente de placer y de conocimiento.
12. Utilizar y valorar las informaciones de los medios de comunicación.
13. Conocer la realidad plurilingüe de España.
14. Conseguir hábitos de trabajo y estudio aceptables.

2.- Agrupación de los objetivos en ámbitos y relación con la adquisición de competencias clave.

2.1.- Ámbito de comunicación- competencia lingüística. Competencia digital. Matemática.

- Comprender discursos orales y escritos.
- Conseguir un mecanismo adecuado de corrección en la expresión hablada y escrita.
- Utilizar la narración el diálogo y la descripción.
- Utilizar las informaciones de los medios de comunicación

2.2.- Ámbito de conocimientos intelectuales. Competencia en comunicación lingüística. Digital. Conciencia y expresiones culturales. Aprender a aprender.

- Conocer, comprender e interpretar algunos textos literarios.
- Procurar el empleo correcto de los diversos signos ortográficos, reglas de acentuación, etc.
- Distinguir sonidos y letras.
- Iniciarse en el análisis métrico.
- Reconocer morfológicamente los diversos tipos de palabras.
- Diferenciar los géneros literarios.
- Utilizar las informaciones de los medios de comunicación.
- Conocer la realidad plurilingüe de España.

2.3.- Ámbito de relación social y de desarrollo individual. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y competencias sociales y cívicas:

- Hacer la lectura fuente de placer y de conocimiento.
- Utilizar las informaciones de los medios de comunicación.
- Conseguir hábitos de trabajo y estudio aceptables.

3.- Contenidos secuenciados por trimestres:

1º Trimestre: Repaso de conceptos del curso anterior. Textos literarios y valor simbólico del lenguaje. Textos narrativos. Vocabulario. Contar y describir.

2º Trimestre: Sintagma nominal y verbal. Los complementos. Exposición y argumentación orales. Textos formales y académicos. Textos líricos.

3º Trimestre: Las oraciones. Argumentación escrita. Textos teatrales.

4.- Criterios de evaluación continua.

1. Captar las ideas esenciales de un texto oral y escrito y saberlas expresar.
2. Expresarse oralmente con pronunciación clara, en conversaciones, narraciones, exposiciones.
3. Escribir de manera planificada cartas, notas, narraciones, diálogos y descripciones, exposiciones y argumentaciones sencillas.
4. Escribir con letra clara y legible, con limpieza y corrección ortográfica. Cada error ortográfico en un ejercicio se penalizará con 0.1 puntos –incluyendo las tildes- menos en la calificación, hasta un máximo de 2 puntos. Escribir con limpieza y claridad. La mala presentación de un texto escrito se podrá penalizar con hasta 2 puntos de descuento en el ejercicio correspondiente.
5. Lectura de los libros propuestos por el departamento.
6. Conseguir una fluidez lectora adecuada.
7. Leer en voz alta con articulación, entonación y volumen adecuados.
8. Resumir oralmente o con síntesis escritas textos, dar opinión sobre el contenido de los textos y diferenciar las ideas principales de las secundarias.
9. Diferenciar y clasificar los distintos tipos de palabras.
10. Definir la oración y analizar sus componentes básicos.
11. Reconocer en las palabras el lexema y los morfemas.
12. Utilizar adecuadamente las concordancias entre palabras en las oraciones.
13. Reconocer en los textos los diversos géneros literarios.
14. Medir versos y caracterizar la rima de los poemas.
15. Reconocer algunos recursos expresivos en los textos.
16. Conocer los autores de los textos/ obras completas que se trabajen en el curso.
17. Saber buscar información en diccionarios y enciclopedias.
18. Utilizar adecuadamente el subrayado, el resumen y el esquema.
19. Iniciarse en el uso de las nuevas técnicas de información y comunicación.

Agrupación de los criterios en ámbitos, en relación con los objetivos y con la adquisición de competencias clave.

A.- Ámbito de comunicación- competencia lingüística. Competencia digital. Matemática.

1. Capta las ideas esenciales de un texto oral y escrito y sabe expresarlas.
2. Se expresa oralmente con pronunciación clara, en conversaciones, narraciones, exposiciones.
3. Escribe de manera planificada cartas, notas, narraciones, diálogos y descripciones, exposiciones y argumentaciones sencillas.

4. Escribe con letra clara y legible, con limpieza y corrección ortográfica. Cada error ortográfico en un ejercicio se penalizará con 0.1 puntos menos en la calificación, hasta un máximo de 20 errores.
5. Escribe con limpieza y claridad. La mala presentación de un texto escrito se podrá penalizar con hasta 2 puntos de descuento en el ejercicio correspondiente.
6. Lee en voz alta con articulación, entonación y volumen adecuados.
7. Resume oralmente o con síntesis escritas textos, da opinión sobre el contenido de los textos y diferencia las ideas principales de las secundarias.

B.- Ámbito de conocimientos intelectuales. Competencia en comunicación lingüística. Digital. Conciencia y expresiones culturales. Aprender a aprender.

- 1 Lee en voz alta con articulación, entonación y volumen adecuados.
- 2 Resume oralmente o con síntesis escritas textos, da opinión sobre el contenido de los textos y diferencia las ideas principales de las secundarias.
- 3 Diferencia y clasifica los distintos tipos de palabras.
- 4 Define la oración y analiza sus componentes básicos.
- 5 Reconoce en las palabras el lexema y los morfemas.
- 6 Utiliza adecuadamente las concordancias entre palabras en las oraciones.
- 7 Reconoce en los textos los diversos géneros literarios.
- 8 Mide versos y caracteriza la rima de los poemas.
- 9 Reconoce algunos recursos expresivos en los textos.
- 10 Conoce los autores de los textos/ obras completas que se trabajen en el curso.
- 11 Sabe buscar información en diccionarios y enciclopedias.
- 12 Utiliza adecuadamente el subrayado, el resumen y el esquema.
- 13 Utiliza las informaciones de los medios de comunicación.
- 14 Conoce la realidad plurilingüe de España

C.- Ámbito de relación social y de desarrollo individual. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y Competencias sociales y cívicas:

1. Lee los libros propuestos por el departamento.
2. Consigue una fluidez lectora adecuada.
3. Mantiene hábitos de estudio y se relaciona adecuadamente con los demás.

Los contenidos y especialmente la metodología se adecuarán a la situación inicial del alumnado, en especial en el grupo no bilingüe, que trabajará desdoblado, con dos profesores para atenderlo. A partir de las pruebas iniciales se organizará el grupo y se plantearán las modificaciones necesarias, sobre todo en el aspecto metodológico a partir de la evaluación inicial del curso.

5.- Criterios de evaluación mínimos y básicos para aprobar la materia:

1. Captar las ideas esenciales de un texto oral o escrito y saberlas resumir.
2. Diferenciar las ideas principales de las secundarias.
3. Expresarse oralmente con claridad, en conversaciones, narraciones, exposiciones.
4. Escribir de manera planificada, con letra legible y ortografía, cartas, notas, narraciones, diálogos y descripciones, exposiciones y argumentaciones sencillas.
5. Lectura de los libros trimestrales propuestos por el departamento.

6. Leer en voz alta con fluidez, con articulación, entonación y volumen adecuados.
7. Dar opiniones sobre lo que se lee.
8. Diferenciar y clasificar los distintos tipos de palabras.
9. Reconocer lexemas y morfemas.
10. Definir la oración y diferenciar sus componentes básicos.
11. Utilizar adecuadamente las concordancias entre palabras en la oración.
12. Reconocer en los textos los diversos géneros literarios y medir versos y caracterizar la rima de los poemas.
13. Reconocer algunos recursos expresivos en los textos.
14. Conocer algunos datos biográficos de algunos autores representativos de la literatura española.
15. Saber buscar información en diccionarios y enciclopedias e internet
16. Utilizar adecuadamente el subrayado, el resumen y el esquema.
17. Mantener hábitos de respeto y trabajo

6.- Materiales:

-Libro de texto: González, Julia; López, María Jesús; Álvarez, Mercedes; Cervera, Teresa; Gilabert, Francisco; González, Miguel y González, Virginia, *Código Bruño, Lengua y literatura 2º ESO Andalucía*, Madrid, Editorial Bruño, 2017,

-Lecturas obligatorias. Los libros se pueden pedir prestados en la biblioteca pública o en el Departamento.

Primer Trimestre:

- María Menéndez, *Maldita adolescente*, Ed. SM.

Segundo Trimestre:

- Laura Gallego, *La hija de la noche*, Ed. Edebé.

Tercer Trimestre:

- *Lope de Rueda. Pasos. Adaptación de Emilia Navarro. Ed. Bambú. Letras mayúsculas.*

7.- Instrumentos y procedimientos para la calificación:

Criterios para la calificación: Para la calificación trimestral y final del estudiante se tendrá en cuenta:

- La actitud del alumno: interés, colaboración, participación, respeto de las normas.
- El trabajo y esfuerzo realizado tanto en clase como en casa.
- Los conocimientos adquiridos y su aplicación.
- La lectura de los libros recomendados.
- La expresión escrita y oral.
- La caligrafía legible y la correcta presentación de los trabajos y libreta.
- La corrección ortográfica. Cada error ortográfico –incluyendo las tildes- en un ejercicio se penalizará con 0.1 puntos menos en la calificación, hasta un máximo de 20 errores. La falta de limpieza y claridad con hasta 2 puntos menos e incluso, puede determinar la no lectura de un ejercicio.

Instrumentos empleados en la evaluación: Valoración de las actividades diarias en el cuaderno de trabajo, la expresión oral y escrita, las pruebas escritas de control de

conocimientos y de unidades didácticas y el control de las lecturas obligatorias. La realización de tareas concretas.

La nota trimestral tendrá en cuenta los criterios de calificación anteriormente citados. Las fechas de pruebas de control de conocimientos se avisarán con antelación.

La evaluación cuantitativa se obtendrá de las siguientes valoraciones:

- 20 % Actitud, participación respeto y cumplimiento de normas, puntualidad, trabajar adecuadamente, traer los materiales necesarios, etc. **Se evaluará mediante la observación en clase.** (Competencias de iniciativa personal y social y ciudadana)
- 60 % **Pruebas escritas trimestrales. Pruebas orales de aplicación y exposición de contenidos. Proyectos o trabajos de aplicación de contenidos.** 20 % Controles obligatorios de lecturas y revisión de trabajos diarios y cuaderno de clase. **Se evaluará mediante la observación del trabajo en clase. Preguntas orales. Ejercicios escritos y exámenes. Proyectos o tareas realizadas.** (Competencias en comunicación lingüística, cultural y artística, aprender a aprender y competencia digital, especialmente).

Garantías de objetividad:

- El alumnado será informado con antelación suficiente de las pruebas escritas que se realizarán y que serán consideradas como instrumentos trimestrales de evaluación.
- El alumnado conocerá, a través de la hoja informativa que se entregará a principio de curso, los conocimientos mínimos, los criterios por los que será evaluado y los instrumentos con que se realizará la evaluación.
- Antes de cada prueba se informará sobre el contenido de la misma.
- Las pruebas escritas se corregirán con el alumnado y se les devolverán para que comprueben sus errores. Una vez corregidas en clase podrán ser custodiadas en el departamento.
- El alumnado podrá reclamar de acuerdo con los procedimientos legalmente establecidos.

8.- Recuperación:

No se realizarán pruebas de recuperación; quienes no obtengan una calificación positiva, deberán recuperar su trabajo en la evaluación siguiente, mediante el plan de trabajo que proponga el profesor o profesora correspondiente y realizar las lecturas no hechas.

En cuanto a la asignatura de Lengua de 1º de ESO, la superación de la materia de 2º de ESO comporta la recuperación de la de 1º de ESO.

3.3. REFUERZOS DE SEGUNDO y TERCERO DE ESO: Profesorado que imparte la materia: SEGUNDO de ESO: D. José Antonio Almazán Aguado. TERCERO de ESO: D. Juan González Juguera y Manuel Jesús Sánchez Garrido.

.

1.- Objetivos (en función de los generales de etapa y de la materia):

1. Adquirir, reforzar y consolidar las competencias instrumentales: lectura expresiva y comprensiva, expresión oral y escrita y comprensión de mensajes orales y escritos.
2. Emplear correctamente los diversos signos ortográficos, reglas de acentuación, acento diacrítico.
3. Reconocer morfológicamente los diversos tipos de palabras.
4. Leer de forma comprensiva y expresiva distintos tipos de textos con la entonación, las pausas y el ritmo adecuados a la situación e intención comunicativa.

2.- Contenidos:

Comprensión lectora- Léxico- Ortografía. Expresión oral y escrita. Morfología.

3.- Metodología:

Partiremos de textos breves (cuentos, fábulas, poemas, noticias, textos de uso...) sobre los que se irán proponiendo diferentes cuestiones relativas al contenido y al léxico fundamentalmente. Se trabajará:

- Comprensión de textos orales y escritos de distinta tipología.
- Reproducción, oral y escrita, del sentido global del mensaje de un texto.
- Producción de textos narrativos, descriptivos y dialogados.
- Elaboración de resúmenes del contenido de textos diversos.
- Participación en conversaciones, coloquios y debates orales.
- Identificación y análisis morfológico de palabras.
- Manejo del diccionario para consulta y trabajo de léxico.
- Práctica y corrección ortográfica.
- Lectura de diferentes tipos de textos.
- Identificación de las diferentes clases de palabras.
- Reconocimiento de la estructura de la oración simple: Sujeto y predicado.

4.- Criterios de evaluación:

- Comprensión de textos orales y escritos.
- Fluidez lectora adecuada.
- Lectura en voz alta con articulación, entonación y volumen adecuados.
- Expresión oral con pronunciación clara, en conversaciones, narraciones, exposiciones.
- Escritura con limpieza, claridad y corrección ortográfica.
- Identificación de las ideas esenciales de un texto oral y escrito y reproducción de las mismas.
- Diferenciación y clasificación de los distintos tipos de palabras.

5.- Materiales:

- Materiales de Refuerzo Lengua Castellana. 2º y 3º de ESO, de diversas editoriales.
- Materiales elaborados por el departamento.
- Lecturas obligatorias: Lectura en clase de las lecturas obligatorias encargadas en la materia de Lengua Castellana y Literatura.

6.- Instrumentos y procedimientos para la evaluación:

- El cuaderno de clase. Ortografía y redacción.
- Mantener una actitud positiva hacia el esfuerzo y el trabajo continuo.
- Participar en clase. Realización de las actividades propuestas con interés. Pruebas escritas, controles.
- Cuidar el material. Traer el material a clase.
- Las actividades diarias. Las preguntas de clase.
- Presentación de ejercicios, manejo de fuentes documentales y diccionario.
- Interés por la lectura.

No se realiza evaluación cuantitativa de esta materia.

3.4.- ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y EL RENDIMIENTO. SEGUNDO DE ESO: Profesor que imparte la materia: D. José Antonio Almazán Aguado.

1.- Objetivos (en función de los generales de etapa y de la materia):

El trabajo de esta materia pretende que el alumnado básicamente

- Comprenda discursos orales y escritos en los diversos contextos.
- Utilice la lengua para expresarse oralmente y por escrito de forma coherente, cohesionada y adecuada.
- Utilice con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información.
- Conozca y emplee los diferentes tipos de textos escritos necesarios para la vida social.
- Conozca los principios fundamentales de la gramática española reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
- Identifique los acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales más relevantes, así como las interrelaciones que existen entre ellos desde el S. XVIII hasta la actualidad.
- Comprenda las causas y consecuencias que explican la evolución de las sociedades actuales y los problemas más relevantes de estas sociedades.
- Valore la adquisición de hábitos de buena conducta que planifican la propia vida.
- Haga de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolide hábitos lectores.
- Conozca los rasgos básicos del contexto histórico, social y cultural que han influido en la literatura para entender el sentido de los textos literarios y sus manifestaciones desde el S. XVIII.
- Comprenda textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y los recursos estilísticos.

2.- Agrupación de objetivos por ámbitos y relación de los mismos con la adquisición de las competencias clave.

2.1.- Ámbito de comunicación: competencia comunicativa, digital y matemática:

- Comprenda discursos orales y escritos en los diversos contextos.
- Utilice la lengua para expresarse oralmente y por escrito de forma coherente, cohesionada y adecuada.
- Utilice con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información.
- Conozca y emplee los diferentes tipos de textos escritos.

2.2.- Ámbito intelectual: Competencia comunicativa, digital, conciencia y expresiones culturales, aprender a aprender.

- Conozca y emplee los diferentes tipos de textos escritos.
- Conozca los principios fundamentales de la gramática española reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
- Identifique los acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales más relevantes, así como las interrelaciones que existen entre ellos desde el S. XVIII hasta la actualidad.

- Comprenda las causas y consecuencias que explican la evolución de las sociedades actuales y los problemas más relevantes de estas sociedades.
- Haga de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolide hábitos lectores.
- Conozca los rasgos básicos del contexto histórico, social y cultural que han influido en la literatura para entender el sentido de los textos literarios y sus manifestaciones desde el S. XVIII.
- Comprenda textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y los recursos estilísticos.

2.3.- Ámbito de relación social: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, competencias sociales y cívicas.

- Haga de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolide hábitos lectores.
- Valore la adquisición de hábitos de buena conducta que planifican la propia vida.
- Sea capaz de organizar su trabajo y planificar trabajo en equipo.
- Haga de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolide hábitos lectores.

3.- Contenidos:

LENGUA y LITERATURA

- Lectura y comprensión de textos escritos y orales.
- Comprensión y expresión de textos escritos.
- Las categorías gramaticales: reconocimiento de sus rasgos morfológicos y sintácticos (sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio...)
- La oración simple: reconocimiento de los grupos sintácticos, sus funciones sintácticas y de sus funciones semánticas. El análisis morfosintáctico.
- El texto como unidad lingüística: reconocimiento de sus propiedades para la comprensión y la composición (coherencia, cohesión y adecuación)
- Repaso de las normas de acentuación
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas.
- Las variedades de la lengua: geográficas, situaciones y sociales.
- Los géneros literarios.

CIENCIAS SOCIALES

- Localización en el espacio y en el tiempo de los principales acontecimientos de la historia antigua y medieval.
- Geografía económica y humana.

4.- Materiales:

-Libro de texto: *Ámbito lingüístico y social I*, Autores: Ana M^a del Pino y Dolores Gómez. Editorial Bruño.

-Lecturas obligatorias. Los libros se pueden pedir prestados en la biblioteca del centro o en biblioteca municipal.

Primer Trimestre:

- *Maldita adolescente*, ed. SM.

Segundo Trimestre:

-Laura Gallego, *La hija de la noche*, Ed. Edebé.

Tercer Trimestre:

Lope de Rueda. Pasos. Adaptación de Emilia Navarro. Ed. Bambú. Letras mayúsculas.

5.- Criterios de evaluación agrupados por ámbitos y en relación con la consecución de las competencias clave.**5.1.- Ámbito de comunicación: competencia comunicativa, digital y matemática:**

- Comprende discursos orales y escritos en los diversos contextos.
- Se expresa oralmente y por escrito de forma coherente, cohesionada y adecuada, utilizando diversos tipos de escritos.
- Utiliza con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información.

5.2.- Ámbito intelectual: Competencia comunicativa, digital, conciencia y expresiones culturales, aprender a aprender.

- Conoce y emplea los diferentes tipos de textos escritos en función de necesidades concretas.
- Reconoce las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
- Identifica los acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales más relevantes, así como las interrelaciones que existen entre ellos desde el S. XVIII hasta la actualidad.
- Comprende textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y los recursos estilísticos.

5.3.- Ámbito de relación social: competencias sociales y cívicas y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

- Lee, escucha de forma comprensiva informaciones de medios de comunicación y produce textos propios de los medios.
- Valora la adquisición de hábitos de buena conducta que planifican la propia vida.
- Trabaja individualmente y en equipo.

6.- Criterios básicos y mínimos para aprobar la materia:

- Capta las ideas esenciales de un texto oral o escrito y las resume.
- Diferencia las ideas principales de las secundarias.
- Expresión oral clara en conversaciones, narraciones, exposiciones.
- Escribe de manera planificada, con letra legible y ortografía, cartas, notas, narraciones, diálogos, descripciones exposiciones y argumentaciones sencillas.
- Utiliza adecuadamente el procesador de textos
- Lee en voz alta con fluidez, con articulación, entonación y volumen adecuados.
- Da opiniones sobre lo que lee y escucha.
- Diferencia y clasifica los distintos tipos de palabras.
- Reconoce los acontecimientos históricos y los sitúa.
- Reconoce sistemas políticos y económicos en los estados.
- Define la oración y diferencia sus componentes básicos.
- Utiliza adecuadamente las concordancias entre palabras en la oración.
- Reconoce en los textos los diversos géneros literarios, mide versos y caracteriza la rima de los poemas.
- Reconoce algunos recursos expresivos en los textos literarios.

- Conoce algunos datos biográficos de algunos autores representativos de la literatura española trabajados en el curso y diferencia épocas.
- Sabe buscar información en diccionarios y enciclopedias e internet.
- Utilizar adecuadamente el subrayado, el resumen y el esquema.
- Mantener hábitos de respeto y trabajo.
- Trabaja adecuadamente en equipo.

7.- Instrumentos y procedimientos para la calificación:

- Trabajo y participación diaria en clase.
- Cuaderno individual de clase.
- Actividades realizadas en grupo.
- Realización de controles periódicos que responderán a los objetivos.
- Asistencia y puntualidad.
- Observación directa del alumno.

La evaluación cuantitativa se obtendrá de las siguientes valoraciones:

- 20 % Actitud, participación. Asistencia. Trabajo diario de clase. Hábitos de relación social y de estudio. Se evalúa mediante la observación y anotación en el cuaderno de clase del profesor. (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y competencias sociales y cívicas)
- 50 % Pruebas escritas. Realización de tareas finales de proyectos. Exposiciones orales y controles obligatorios de lecturas.
- 30% Realización de actividades diarias y revisión de la libreta de clase. (Conciencia y expresiones culturales, comunicación lingüística, aprender a aprender, digital).

Garantías de objetividad:

- El alumnado será informado con antelación suficiente de las pruebas escritas que se realizarán, consideradas como instrumentos trimestrales de evaluación.
- El alumnado conocerá, a través de la hoja informativa que se entregará a principio de curso, los conocimientos mínimos, los criterios por los que será evaluado y los instrumentos con que se realizará la evaluación.
- Antes de cada prueba se informará sobre el contenido de la misma.
- Las pruebas escritas se corregirán con el alumnado y se les devolverán para que comprueben sus errores. Una vez corregidas en clase podrán ser custodiadas en el departamento.
- El alumnado podrá reclamar de acuerdo con los procedimientos legalmente establecidos.

8.- Recuperación:

Quien no obtenga calificación positiva en una evaluación, deberá recuperar su trabajo en la evaluación siguiente. Quienes no aprueben en junio tendrán un examen extraordinario en septiembre que recogerá los conocimientos trabajados durante el curso. El programa se adaptará a las necesidades específicas de cada uno de los alumnos del grupo. En la revisión del primer trimestre se harán constar las modificaciones necesarias en el desarrollo de la programación.

3.5.- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. TERCERO DE ESO: Profesorado que imparte la materia: **D^a María Elena Orozco Espada, D. Jairo García Jaramillo y D. Manuel Jesús Sánchez Garrido.**

1.- Objetivos (en función de los generales de etapa y de la materia):

- 1.1. Comprender discursos orales y escritos y valorarlos críticamente en cuanto a su forma y a su contenido.
- 1.2. Construir discursos orales y escritos, adecuándose a diferentes situaciones.
- 1.3. Distinguir y analizar las unidades de la lengua y conocer sus reglas de funcionamiento para emplearlas con corrección.
- 1.4. Conocer, comprender e interpretar textos literarios desde la Edad Media al siglo XVIII
- 1.5. Usar la lengua de forma autónoma, como un instrumento para adquirir nuevos aprendizajes, para comprender y analizar la realidad y el desarrollo del pensamiento.
- 1.6. Dominar las técnicas del resumen y esquema.
- 1.7. Mostrar hábitos de estudio aceptables.
- 1.8. Relacionarse adecuadamente con los demás.

2.- Agrupación de objetivos por ámbitos y relación con la adquisición de las competencias clave.

2.1.- Ámbito de comunicación- competencia lingüística. Competencia digital. Matemática.

- Comprender discursos orales y escritos y valorarlos críticamente en cuanto a su forma y a su contenido.
- Conseguir un mecanismo adecuado de corrección en la expresión hablada y escrita.
- Construir discursos orales y escritos, adecuándose a diferentes situaciones: exposiciones orales y escritas y textos de ámbito académico y personal.

2.2.- Ámbito de conocimientos intelectuales. Competencia en comunicación lingüística. Digital. Conciencia y expresiones culturales. Aprender a aprender.

- Distinguir y analizar las unidades de la lengua y conocer sus reglas de funcionamiento para emplearlas con corrección.
- Conocer, comprender e interpretar textos literarios desde la Edad Media al siglo XVIII.
- Utilizar las informaciones de los medios de comunicación.
- Conocer la realidad plurilingüe de España

2.3.- Ámbito de relación social y de desarrollo individual. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, competencias sociales y cívicas:

- Dominar las técnicas del resumen y esquema.
- Hacer la lectura fuente de placer y de conocimiento.
- Muestra hábitos de estudio aceptables.
- Se relaciona adecuadamente con los demás.

3. – Contenidos:

Primer trimestre: La comunicación y los textos. Modalidades y variedades lingüísticas. Clases de palabras. Prensa y medios de comunicación. Textos periodísticos y familiares. La literatura medieval. Ortografía y léxico. Comentario escrito de textos literarios.

Lectura de las obras propuestas para el trimestre.

Segundo trimestre: Textos formales y académicos. Constituyentes de la oración. Complementos. Literatura del S. XV y Narrativa del XVI y XVII. Ortografía y léxico. Lectura de las obras propuestas.

Tercer trimestre. Textos formales y académicos. Oración compuesta: Formas y procedimientos de relación sintáctica. Lírica renacentista y barroca. Teatro barroco y neoclásico. Lectura de las obras propuestas.

4.- Criterios de evaluación continua.

- Capta las ideas más importantes de un texto oral y da cuenta de los contenidos oralmente o por escrito.
- Se expresa oralmente en las formas narrativa, descriptiva, dialogada y argumentativa utilizando el vocabulario propio, y las estructuras gramaticales correctas.
- Redacta de manera planificada diálogos, descripciones, narraciones, exposiciones y argumentaciones, integrando diversas fuentes de información.
- Escribe con limpieza, claridad y de manera normalizada los diversos tipos de textos cuidando la corrección ortográfica. **Cada falta de ortografía –incluyendo las tildes- se penalizará con 0,1 hasta un máximo de 20 errores. Más errores impedirán la calificación positiva del texto escrito. La mala presentación de un texto escrito se podrá penalizar con hasta 2 puntos de descuento en el ejercicio correspondiente.**
- Consigue fluidez lectora adecuada.
- Lee los libros propuestos para cada trimestre.
- Reconoce el tema de los textos y sabe relacionarlo con otros temas o tópicos. Explica la estructura.
- Analiza los componentes del sintagma nominal y verbal.
- Clasifica las oraciones simples.
- Distingue las oraciones simples de las compuestas.
- Corrige vulgarismos en el uso de los pronombres, complementos verbales y preposiciones.
- Conoce los rasgos más significativos de la literatura medieval, renacentista, barroca y neoclásica.
- Reconoce e interpreta la presencia de recursos literarios: metáfora, comparación, polisíndeton, anáfora...

Agrupación de los criterios en ámbitos, en relación con los objetivos y con la adquisición de competencias clave.

A.- Ámbito de comunicación- competencia lingüística. Competencia digital. Matemática.

- 1.- Capta las ideas más importantes de un texto oral y da cuenta de los contenidos oralmente o por escrito.
- 2.- Se expresa oralmente en las formas narrativa, descriptiva, dialogada y argumentativa utilizando el vocabulario propio, y las estructuras gramaticales correctas.
- 3.- Redacta de manera planificada diálogos, descripciones, narraciones, exposiciones y argumentaciones, integrando diversas fuentes de información.

4.- Escribe con limpieza, claridad y de manera normalizada los diversos tipos de textos cuidando la corrección ortográfica. **Cada falta de ortografía –incluyendo las tildes- se penalizará con 0,1 hasta un máximo de 20 errores. Más errores impedirán la calificación positiva del texto escrito. La mala presentación de un texto escrito se podrá penalizar con hasta 2 puntos de descuento en el ejercicio correspondiente.**

5.- Consigue fluidez lectora adecuada.

B.- Ámbito de conocimientos intelectuales. Competencia en comunicación lingüística. Digital. Conciencia y expresiones culturales. Aprender a aprender.

1.- Reconoce el tema de los textos y sabe relacionarlo con otros temas o tópicos. Explica la estructura.

2.- Analiza los componentes del sintagma nominal y verbal.

3.- Clasifica las oraciones simples.

4.- Distingue las oraciones simples de las compuestas.

5.- Corrige vulgarismos en el uso de los pronombres, complementos verbales y preposiciones.

6.- Conoce los rasgos más significativos de la literatura medieval, renacentista, barroca y neoclásica.

7.- Reconoce e interpreta la presencia de recursos literarios: metáfora, comparación, polisíndeton, anáfora...

8.- Utiliza las informaciones de los medios de comunicación.

9.- Conoce la realidad plurilingüe de España

C.- Ámbito de relación social y de desarrollo individual. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Competencias sociales y cívicas:

1.- Lee los libros propuestos para cada trimestre.

2.- Cumple adecuadamente las normas y participa en clase.

5.- Criterios mínimos y básicos para aprobar la asignatura:

1. Capta las ideas esenciales de un texto oral o escrito y las resume.

2. Diferencia las ideas principales de las secundarias.

3. Se expresa oralmente con claridad, en conversaciones, narraciones, exposiciones.

4. Escribe de manera planificada, con letra legible y ortografía, cartas, notas, narraciones, diálogos y descripciones, exposiciones y argumentaciones sencillas.

5. Lectura de los libros trimestrales propuestos por el departamento.

6. Lee en voz alta con fluidez, con articulación, entonación y volumen adecuados.

7. Da opiniones sobre lo que se lee.

8. Diferencia y clasifica los distintos tipos de palabras.

9. Reconoce lexemas y morfemas.

10. Define la oración y diferencia sus componentes básicos.

11. Utiliza adecuadamente las concordancias entre palabras en la oración.

12. Reconoce en los textos los diversos géneros literarios y medir versos y caracteriza la rima de los poemas.

13. Reconoce algunos recursos expresivos en los textos.

14. Conoce algunos datos biográficos de algunos autores representativos de la literatura española.

15. Sabe buscar información en diccionarios y enciclopedias e internet

16. Utiliza adecuadamente el subrayado, el resumen y el esquema.
17. Mantiene hábitos de respeto y trabajo
18. Trabaja adecuadamente en equipo.

6. Materiales.

-Libro de texto: Virginia González, Miguel González, Julia A. González, María Jesús López, Mercedes Álvarez, Teresa Cervera, Vanessa Gálvez y Francisco Gilabert, *Código Bruño, Lengua y literatura 3 ESO, Editorial Bruño*.

-Libros de lectura obligatoria: Se pueden pedir prestados en la biblioteca pública o en el Departamento.

- *97 formas de decir «Te quiero»*. Jordi Sierra i Fabra, Ed. Bruño
- *El misterio de Velázquez*, Elizer Cansinos, Ed. Bruño.
- *¡Viva el duque, nuestro dueño!*, José Luis Alonso de Santos, Ed. Castalia.

7.- Instrumentos y procedimientos para la calificación:

- Seguimiento del trabajo diario del alumnado que se reflejará en el cuaderno de clase.
- Preguntas ocasionales orales o escritas sobre diversos temas que se van desarrollando.
- Pruebas escritas. 2 al trimestre: podrán contener dictados, pruebas objetivas, ejercicios lingüísticos y de teoría gramatical, comentarios de texto. El alumnado **ha de demostrar equilibrio en la superación de los diversos contenidos específicos de tipo lingüístico y literario. Las pruebas constarán habitualmente de tres apartados: comunicación, estudio de la lengua y literatura y se deberá conseguir para superarlas, al menos, la mitad de la puntuación propuesta en cada uno de los apartados.**
- Pruebas de control de las lecturas obligatorias, realizadas en los plazos que se determinen al inicio de curso. Quienes no hayan realizado las lecturas trimestrales no podrán tener calificación positiva.
- Actividad y participación diaria en clase.

La evaluación cuantitativa se obtendrá de las siguientes valoraciones:

- 20 % Actitud, participación y realización de actividades, cumplimiento de normas, puntualidad, trabajar adecuadamente, traer los materiales necesarios, etc. **Se evaluará mediante la observación en clase.** 30 % en el caso de grupos de desdoble.
(Competencias de iniciativa personal y social y ciudadana)
- 60 % **Pruebas escritas trimestrales. Pruebas orales de aplicación y exposición de contenidos. Proyectos o trabajos de aplicación de contenidos.** 40 % en el caso de los grupos de desdoble.
- 20 % Controles obligatorios de lecturas y revisión de trabajos diarios y cuaderno de clase. 30 % en el caso de los grupos de desdoble.
Se evaluará mediante la observación del trabajo en clase. Preguntas orales. Ejercicios escritos y exámenes. Proyectos o tareas realizadas.
(Competencias en comunicación lingüística, cultural y artística, aprender a aprender y competencia digital, especialmente).

En cuanto a las lecturas obligatorias, su no realización impedirá la calificación positiva de la evaluación.

Los contenidos y especialmente la metodología se adecuarán a la situación inicial del alumnado, en especial en el grupo no bilingüe, que trabajará desdoblado, con dos profesores para atenderlo. A partir de las pruebas iniciales se organizará el grupo y se plantearán las modificaciones necesarias, sobre todo en el aspecto metodológico a partir de la evaluación inicial del curso.

Garantías de objetividad:

- El alumnado será informado con antelación suficiente de las pruebas escritas que se realizarán y que serán consideradas como instrumentos trimestrales de evaluación.
- El alumnado conocerá, a través de la hoja informativa que se entregará a principio de curso, los conocimientos mínimos, los criterios por los que será evaluado y los instrumentos con que se realizará la evaluación.
- Antes de cada prueba se informará sobre el contenido de la misma.
- Las pruebas escritas se corregirán con el alumnado y se les devolverán para que comprueben sus errores. Una vez corregidas en clase podrán ser custodiadas en el departamento.
- El alumnado podrá reclamar de acuerdo con los procedimientos legalmente establecidos.

8. Recuperación:

Quien no obtenga calificación positiva en una evaluación, deberá recuperar su trabajo en la evaluación siguiente, mediante el plan de trabajo que proponga el profesor o profesora correspondiente y realizar las lecturas no hechas.

Si algún alumno suspende la materia de segundo curso la recuperará de forma automática con la superación de la materia de tercero.

Quienes no aprueben en junio, tendrán un examen extraordinario en septiembre que recogerá los conocimientos trabajados durante el curso.

3.6. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CUARTO DE ESO:

Profesorado que imparte la materia: D^a Margarita Blanco Samos, D. Jairo García Jaramillo, D^a María del Carmen Rodríguez Pulido y D. Manuel Jesús Sánchez Garrido.

1.- Objetivos (en función de los generales de etapa y de la materia):

El trabajo de esta materia pretende que el alumnado básicamente:

- 1.1.- Comprenda, valore, resuma y organice la forma y el contenido de diversos tipos de textos.
- 1.2.- Analice y comente textos desde el punto de vista literario.
- 1.3.- Realice diversos tipos de mensajes, en función de sus necesidades y de las diversas situaciones de comunicación.
- 1.4.- Reconozca y analice las unidades lingüísticas y las reglas de funcionamiento de la lengua.
- 1.5.- Conozca y valore la diversidad lingüística de España y los rasgos del dialecto y las variedades lingüísticas andaluzas.
- 1.6.- Reconozca y analice los valores ideológicos presentes en los textos y usos sociales de las lenguas.
- 1.7.- Reconozca y analice los elementos característicos de los medios de comunicación.
- 1.8.- Conozca, comprenda e interprete textos literarios del S. XIX y XX.
- 1.9.- Desarrolle el hábito lector desde el disfrute de la lectura.
- 1.10.- Conozca y utilice las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- 1.11.- Utilice la lengua de forma autónoma para relacionarse con los demás, para aprender a aprender, para comprender y analizar la realidad y para desarrollar su propio pensamiento.
- 1.12.- Consiga hábitos sociales y de estudio adecuados.

2.- Agrupación de objetivos por ámbitos y relación con la adquisición de las competencias clave.

2.1.- Ámbito de comunicación- competencia lingüística. Competencia digital. Matemática.

- Comprende, valora, resume y organiza la forma y el contenido de diversos tipos de textos.
- Realiza diversos tipos de mensajes, en función de sus necesidades y de las diversas situaciones de comunicación.
- Reconoce y analiza los elementos característicos de los medios de comunicación.
- Conoce y utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Utiliza la lengua de forma autónoma para relacionarse con los demás, para aprender a aprender, para comprender y analizar la realidad y para desarrollar su propio pensamiento.

2.2.- Ámbito de conocimientos intelectuales. Competencia en comunicación lingüística. Digital. Conciencia y expresiones culturales. Aprender a aprender

- Analiza y comenta textos desde el punto de vista literario.
- Reconoce y analiza las unidades lingüísticas y las reglas de funcionamiento de la lengua.
- Conoce y valora la diversidad lingüística de España y los rasgos del dialecto y

- las variedades lingüísticas andaluzas.
- Reconoce y analiza los valores ideológicos presentes en los textos y usos sociales de las lenguas.
- Reconoce y analiza los elementos característicos de los medios de comunicación.
- Conoce, comprende e interpreta textos literarios del S. XIX y XX.
- Desarrolla el hábito lector desde el disfrute de la lectura.

2.3.- Ámbito de relación social y de desarrollo individual. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Competencias sociales y cívicas:

- Utiliza la lengua de forma autónoma para relacionarse con los demás, para aprender a aprender, para comprender y analizar la realidad y para desarrollar su propio pensamiento.
- Se relaciona con los demás de forma adecuada.
- Muestra hábitos de trabajo y estudio aceptables.

3.- Contenidos:

Se trabajará cada trimestre conjuntamente los bloques de comunicación, de gramática y de literatura del libro de texto.

Primer trimestre: La comunicación: elementos y funciones del lenguaje. Los signos. La exposición. Textos académicos y sociales. Romanticismo, realismo y naturalismo. Morfología y sintaxis de la oración simple. Coordinación y yuxtaposición.

Segundo Trimestre: Argumentación y debate. El ensayo. Modernismo y 98. Novecentismo, vanguardias y grupo del 27. Subordinación (sustantivas y adjetivas).

Tercer trimestre: Medios de comunicación y textos de opinión. Prensa, radio y televisión. Subordinación (adverbiales). Literatura de la segunda mitad del S.XX.

4.- Criterios de evaluación.

- Sabe tomar notas escritas de textos orales.
- Se expresa oralmente de forma planificada: Realiza exposiciones y participa en debates.
- Distingue las categorías gramaticales y las utiliza con corrección en sus producciones textuales.
- Descomponelos elementos de las palabras (lexema y morfemas) y los clasifica.
- Analiza y sintetiza textos diversos.
- Identifica y utiliza la información que necesita de un texto.
- Escribe textos formalizados y personales; sabe cumplimentar: impresos, formularios, currículum, actas, informes, reclamaciones, etc.
- Escribe con claridad, limpieza y corrección ortográfica. Cada falta de ortografía –incluyendo las tildes- se penalizará con 0.1, hasta un máximo de 20 errores en un ejercicio concreto. Más errores impedirán la calificación positiva del texto escrito. La mala presentación de un texto escrito se podrá penalizar con hasta 2 puntos de descuento en el ejercicio correspondiente.
- Lee los libros propuestos por el departamento, como obligatorios.
- Lee en voz alta textos diversos con expresividad.
- Conoce y sitúa en el espacio algunas de las lenguas de Europa.
- Conoce rasgos del español de América y los relaciona con el andaluz.
- Identifica las categorías gramaticales de las palabras.
- Conoce y utiliza los conceptos de sinonimia, polisemia, antonimia e hiperonimia.

- Distingue las oraciones simples de las compuestas, su clasificación y realiza el análisis morfosintáctico de sus componentes.
- Conoce y utiliza las estructuras textuales básicas.
- Conoce los rasgos más significativos de los movimientos literarios en los siglos XIX y XX en España y su relación con otros países.
- Define los rasgos de los diversos géneros literarios.
- Reconoce e interpreta la presencia de algunos recursos literarios en los textos: metáfora, hipérboles, asíndeton, personificación... e intenta utilizar alguno de ellos en sus propios textos.
- Comenta globalmente el sentido y la intención de los textos literarios.
- Utiliza con propiedad el léxico castellano, con carácter general y, especialmente el aprendido y trabajado en clase.
- Se relaciona socialmente de forma adecuada.
- Estudia y trabaja adecuadamente.

Agrupación de los criterios en ámbitos, en relación con los objetivos y con la adquisición de competencias clave.

A.- Ámbito de comunicación- competencia lingüística. Competencia digital. Matemática.

- 1.- Sabe tomar notas escritas de textos orales.
- 2.- Se expresa oralmente de forma planificada: realiza exposiciones y participa en debates.
- 3.- Analiza y sintetiza textos diversos.
- 4.- Identifica y utiliza la información que necesita de un texto.
- 5.- Escribe textos formalizados y personales; sabe cumplimentar: impresos, formularios, currículum, actas, informes, reclamaciones, etc.
- 6.- Escribe con claridad, limpieza y corrección ortográfica. **Cada falta de ortografía - incluyendo las tildes- se penalizará con 0.1, hasta un máximo de 20 errores en un ejercicio concreto. Más errores impedirán la calificación positiva del texto escrito.. La mala presentación de un texto escrito se podrá penalizar con hasta 2 puntos de descuento en el ejercicio correspondiente.**
- 7.- Lee en voz alta textos diversos con expresividad.

B.- Ámbito de conocimientos intelectuales. Competencia en comunicación lingüística. Digital. Conciencia y expresiones culturales. Aprender a aprender

- 1.- Distingue las categorías gramaticales y las utiliza con corrección en sus producciones textuales.
- 2.- Sabe descomponer palabras en sus elementos (lexema y morfemas) y clasificarlas.
- 3.- Lee los libros propuestos por el departamento, como obligatorios.
- 4.- Conoce y sitúa en el espacio algunas de las lenguas de Europa.
- 5.- Conoce rasgos del español de América y los relaciona con el andaluz.
- 6.- Identifica las categorías gramaticales de las palabras.
- 7.- Conoce y utiliza los conceptos de sinonimia, polisemia, antonimia e hiperonimia.
- 8.- Distingue las oraciones simples de las compuestas, su clasificación y realiza el análisis morfosintáctico de sus componentes.
- 9.- Conoce y utiliza las estructuras textuales básicas.
- 10.- Conoce los rasgos más significativos de los movimientos literarios en los siglos XIX y XX en España y su relación con otros países.
- 11.- Define los rasgos de los diversos géneros literarios.
- 12.- Reconoce e interpreta la presencia de algunos recursos literarios en los textos:

metáfora, hipérbolos, asíndeton, personificación... e intenta utilizar alguno de ellos en sus propios textos.

13.- Comenta globalmente el sentido y la intención de los textos literarios.

14.- Utiliza con propiedad el léxico castellano, con carácter general y, especialmente el aprendido y trabajado en clase

C.- Ámbito de relación social y de desarrollo individual. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:

1.- Utiliza la lengua de forma autónoma para relacionarse con los demás, aprender a aprender, comprender y analizar la realidad, y desarrollar su propio pensamiento.

2.- Participa en clase y cumple las normas.

3.- Mantiene hábitos adecuados de trabajo

5.- Criterios de evaluación mínimos y básicos para aprobar la asignatura.

- Capta y diferencia las ideas en textos orales o escritos, toma notas y las resume
- Diferencia información de opinión e identifica y utiliza la información.
- Expresión oral clara en exposiciones y debates
- Escribe de manera planificada, con letra legible y ortografía textos personales, sociales y académicos con dominio de las estructuras textuales básicas
- Lee en voz alta con fluidez y expresividad
- Interpreta y da opiniones sobre lo que lee y escucha con léxico adecuado
- Reconoce y analiza los cambios semánticos en los textos
- Analiza los elementos de los sintagmas y clasifica las categorías gramaticales.
- Diferencia oraciones simples de compuestas, clasifica y analiza componentes
- Conoce la situación lingüística de España y valora la modalidad andaluza
- Reconoce el tema de los textos y lo relaciona con otros temas o tópicos literarios
- Reconoce los rasgos de épocas y movimientos literarios del XIX y XX
- Reconoce e interpreta los principales recursos literarios de cada época
- Sabe buscar y utiliza información de diccionarios, enciclopedias e internet
- Presenta adecuadamente los textos escritos
- Mantiene hábitos de respeto y trabajo
- Trabaja adecuadamente en equipo

6.- Materiales:

-Libro de texto: Cervera, Teresa; Gilabert, Francisco; González, Miguel; González, Virginia; González, Julia; López, María Jesús y Álvarez, Mercedes, *Código Bruño, Lengua y literatura 4º ESO Andalucía*, Madrid, Editorial Bruño, 2017.

-Libros de lectura obligatoria: Los libros se pueden pedir prestados en la biblioteca pública o en el Departamento.

PRIMER TRIMESTRE:

- *Leyendas*, de Bécquer, ed. cualquiera.

SEGUNDO TRIMESTRE

- *Marianela* de Pérez Galdós, ed. cualquiera.

TERCER TRIMESTRE

- *La casa de Bernarda Alba*, F. García Lorca, ed. cualquiera.

7.- Instrumentos y procedimientos para la calificación:

1.- Pruebas escritas: dos al trimestre: El alumnado ha de demostrar equilibrio en la

superación de los diversos contenidos procedimentales y conceptuales específicos de tipo lingüístico y literario. Las pruebas constarán habitualmente de tres apartados: comunicación, estudio de la lengua y literatura y se deberá conseguir para superarlas, al menos, la mitad de la puntuación propuesta en cada uno de los apartados.

2.- Pruebas de control de las lecturas obligatorias, realizadas en los plazos que se determinen al inicio del curso. Quienes no hayan realizado las lecturas trimestrales no podrán ser calificados positivamente.

3.- Cuadernos del alumnado (todos de carácter obligatorio): un cuaderno de clase, otro de vocabulario y otro de ortografía.

4.- Realización de las actividades propuestas y participación diaria en clase.

La evaluación cuantitativa se obtendrá de las siguientes valoraciones:

- 20 % Actitud, participación respeto, cumplimiento de normas, puntualidad, trabajar adecuadamente, traer los materiales necesarios, etc. **Se evaluará mediante la observación en clase.** (Competencias de iniciativa personal y social y ciudadana)
- 60 % **Pruebas escritas trimestrales. Pruebas orales de aplicación y exposición de contenidos. Proyectos o trabajos de aplicación de contenidos.**
- 20 % Controles obligatorios de lecturas.
- Se evaluará mediante la **observación del trabajo en clase. Preguntas orales. Ejercicios escritos y exámenes. Proyectos o tareas realizadas. Revisión de los cuadernos obligatorios.** (Competencias en comunicación lingüística, cultural y artística, aprender a aprender y competencia digital, especialmente).

Garantías de objetividad:

- El alumnado será informado con antelación suficiente de las pruebas escritas que se realizarán, consideradas como instrumentos trimestrales de evaluación.
- El alumnado conocerá, a través de la hoja informativa que se entregará a principio de curso, los conocimientos mínimos, los criterios por los que será evaluado y los instrumentos con que se realizará la evaluación.
- Antes de cada prueba se informará sobre el contenido de la misma.
- Las pruebas escritas se corregirán con el alumnado y se les devolverán para que comprueben sus errores. Una vez corregidas en clase podrán ser custodiadas en el departamento.
- El alumnado podrá reclamar de acuerdo con los procedimientos legalmente establecidos.

8.- Recuperación:

- Quien no obtenga calificación positiva en una evaluación, deberá recuperar su trabajo en la evaluación siguiente. Se harán pruebas específicas con los contenidos de historia de literatura.
- Quienes no aprueben en junio tendrán un examen extraordinario en septiembre que recogerá los conocimientos trabajados durante el curso.
- El alumnado de tercero recuperará la materia mediante una prueba específica trimestral de los contenidos literarios del curso. Los contenidos de tipo lingüístico se recuperarán de forma automática con la superación de la materia de cuarto. El profesorado que imparta la asignatura de 4º podrá exigir la entrega de algún trabajo o la realización de algunos ejercicios.

3.7. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. PRIMERO DE BACHILLERATO. Profesorado que imparte la materia: D^a Margarita Blanco Samos y D. Manuel Jesús Sánchez Garrido.

1.- Objetivos (en función de los generales de etapa y de la materia):

1.1.- Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.

1.2.- Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.

1.3.- Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.

1.4.- Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.

1.5.- Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

1.6.- Conocer la situación lingüística del grupo familiar y social, de la propia comunidad, de España y del mundo.

1.7.- Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.

1.8.- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

1.9.- Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

1.10.- Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.

1.11.- Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

2.- Contenidos:

2.1.- Primer trimestre:

- La comunicación.
- El texto. Análisis de textos: resumen, tema, organización y estructura, comentario crítico.
- La palabra.
- La oración.

2.2.- Segundo trimestre:

- La comunicación literaria.
- La literatura de la Edad Media.
- La literatura de los S. XV y XVI.

2.3.- Tercer trimestre:

- La poesía del Barroco.
- El teatro y la prosa del Barroco.
- La literatura de los siglos XVIII y XIX.
- Las variedades de la lengua.

3.-Materiales

Libro de texto recomendado. *Lengua y Literatura I. Bachillerato.* Natalia Bernabéu y Carmen Nicolás, Editorial Bruño.

Lecturas obligatorias:**PRIMER TRIMESTRE**

- *La Celestina*, de editorial Clásicos adaptados de Vicens-Vives.

SEGUNDO TRIMESTRE

- *Don Quijote de la Mancha* de Cervantes. Clásicos adaptados de Vicens-Vives.

TERCER TRIMESTRE

- *El perro del hortelano* de Lope de Vega, cualquier editorial.

Asimismo, se leerán fragmentos significativos de las siguientes obras:

- *Poema de Mío Cid*.
- *Milagros de Nuestra Señora*, de Gonzalo de Berceo.
- *El conde Lucanor*, de Don Juan Manuel
- *Coplas a la muerte de su padre*, de Jorge Manrique.
- *Égloga I* de Garcilaso de la Vega.
- *El Lazarillo de Tormes*.

4.- Evaluación**4.1.- Criterios de evaluación**

- 1.-Producir mensajes orales y elaborar textos escritos de los distintos géneros y textos estudiados.
- 2.- Elaborar exposiciones escritas y orales, análisis, resúmenes, etc. **En la expresión escrita cada falta de ortografía –incluyendo las tildes- se penalizará con 0.1 puntos, no pudiendo sobrepasar en cada ejercicio concreto las 20 faltas. La mala presentación de los ejercicios podrá hacer perder hasta 2 puntos en la calificación final.**
- 3.-Reconocer y valorar los usos socioculturales y geográficos de la lengua.
- 4.-Reconocer las diferentes unidades de la lengua.
- 5.-Analizar morfológicamente y sintácticamente pequeños fragmentos de textos.
- 6.- Interpretar críticamente y comentar literariamente diversos tipos de textos.
- 7.- Leer de forma expresiva distintos tipos de textos
- 8.- Conocer y valorar las manifestaciones literarias más representativas desde los orígenes de la literatura castellana hasta la literatura del siglo XIX.
- 9.-Leer e interpretar las obras completas y fragmentos propuestos por el departamento.
- 10.- Trabaja, respeta las normas y colabora en los grupos.

4.2. Indicadores mínimos y básicos para aprobar la asignatura:

- Identifica las ideas principales y formula el tema de un texto.
- Realiza síntesis escritas y orales.
- Explica la estructura de los textos literarios o no
- Escribe con precisión y ortografía y organiza adecuadamente las ideas.
- Se expresa oralmente de forma adecuada.
- Conoce y aplica adecuadamente contenidos gramaticales y semánticos
- Conoce y aplica adecuadamente contenidos textuales
- Conoce y aplica adecuadamente contenidos literarios
- Lee expresivamente y lee las obras obligatorias
- Muestra interés y constancia
- Respeta a las personas
- Utiliza las nuevas tecnologías para tratar y procesar información
- Asistencia y participación

4.3.- Procedimientos para evaluar

- Seguimiento del trabajo diario de los alumnos con preguntas en clase, pruebas...
- Valoración de la participación en las clases.
- Dos pruebas escritas por trimestre como máximo.
- Controles de lecturas obligatorias

La evaluación cuantitativa se obtiene así:

20%: trabajo diario, lecturas y participación en clase.

70%: pruebas escritas trimestrales y controles de lecturas obligatorias.

10%: actitud y respeto.

Es imprescindible para aprobar cada evaluación:

- 1.- Superar las pruebas sobre las lecturas obligatorias. Si no se realizan las lecturas no se evaluará el ejercicio.
- 2.- Mantener un equilibrio en la superación de los contenidos específicos de lengua y de literatura. Abandonar cualquiera de los dos ámbitos impediría la calificación positiva en la materia.

Garantías de objetividad:

- El alumnado será informado con antelación suficiente de las pruebas escritas que se realizarán y que serán consideradas como instrumentos trimestrales de evaluación.
- El alumnado conocerá, a través de la hoja informativa que se entregará a principio de curso, los conocimientos mínimos, los criterios por los que será evaluado y los instrumentos con que se realizará la evaluación.
- Antes de cada prueba se informará sobre el contenido de la misma.
- Las pruebas escritas se corregirán con el alumnado y se les devolverán para que comprueben sus errores. Una vez corregidas en clase podrán ser custodiadas en el departamento.
- El alumnado podrá reclamar de acuerdo con los procedimientos legalmente establecidos.

4.4 -Recuperación

Al finalizar el curso se realizará una prueba sobre las lecturas y contenidos que no se hayan superado a lo largo del mismo.

Aquellas personas que no hayan superado la materia en junio, realizarán una prueba extraordinaria en septiembre con toda la materia.

**3.8. LITERATURA UNIVERSAL. PRIMERO DE BACHILLERATO.
Profesorado que imparte la materia: D. Juan González Juguera.****1.- Objetivos:**

- 1.1.- Ampliación del campo literario a lo universal.
- 1.2.- Establecimiento de relaciones comparativas entre movimientos, escuelas y autores de diferentes lenguas europeas.
- 1.3.- Introducción al estudio de la intertextualidad.
- 1.4.- Afición a la lectura y disfrute de obras extranjeras que componen el patrimonio literario común de nuestro mundo occidental.
- 1.5.- Comprender e interpretar textos literarios de las principales obras y autores universales.
- 1.6.- Utilizar las técnicas del trabajo intelectual y las nuevas tecnologías para el acceso y tratamiento de la información.

2.- Contenidos:

- 1.- Lectura y comentario de fragmentos significativos, antologías y obras completas de la literatura universal.
- 2.- Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura.
- 3.- Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal
 - De la Antigüedad a la Edad Media
 - Renacimiento y Clasicismo
 - El siglo de las Luces
 - El movimiento romántico
 - La segunda mitad del siglo XIX
 - Los nuevos enfoques de la literatura del siglo XX

PRIMER TRIMESTRE: De la Antigüedad al Clasicismo

SEGUNDO TRIMESTRE: Del siglo de las Luces al Romanticismo

TERCER TRIMESTRE: De la segunda mitad del siglo XIX al siglo XX

3. Lecturas obligatorias.

Primer trimestre: *Edipo Rey. Antígona*, Sófocles. Edición de S. Muras y M. Otero VICENS VIVES.

Segundo trimestre: *Frankenstein*, Mary Shelley VICENS VIVES.

Tercer trimestre: *Una habitación propia*, Virginia Woolf, SEIX BARRAL.

Selección antológica de poesía a lo largo de los tres trimestres

4.- Criterios de evaluación. (Mínimos y básicos para aprobar la materia)

- 1.- Lee fragmentos significativos u obras completas de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura.
- 2.- Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolos en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de temas y motivos,

reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben.

3.- Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.

4.- Realiza de manera personal trabajos críticos (de manera oral o escrita) sobre una obra leída en su integridad, con coherencia y cohesión, consultando fuentes de información diversas y aportando una valoración personal.

5.- Valora el enriquecimiento cultural que aporta la literatura y tiene su fiel reflejo en el respeto a las demás personas (asistencia, puntualidad, interés).

5.- Materiales:

Libro de texto:

6. Instrumentos y procedimientos para la calificación:

Para superar el contenido de la materia es imprescindible la lectura de los textos.

Se realizarán una prueba de contenidos y otra de lectura por trimestre, que representarán el 60 % de la calificación.

Los trabajos individuales o grupales, tanto orales como escritos, representarán un 30 % de la calificación.

La actitud, asistencia, puntualidad, respeto representará el 10 % de la calificación. Se valorará en esos porcentajes la corrección ortográfica, orden y limpieza del trabajo realizado. Cada falta de ortografía en los ejercicios escritos se penaliza con 0.1 puntos-incluyendo las tildes-. Para aprobar la evaluación es imprescindible no sobrepasar en cada prueba el número de 20 faltas. La mala presentación de los textos escritos se podrá penalizar con el descuento de hasta dos puntos en el ejercicio correspondiente.

7. Recuperación:

En junio se realizará una prueba sobre las lecturas y contenidos que no hayan superado a lo largo del curso. Aquellas personas que no hayan superado la materia en junio, realizarán una prueba extraordinaria en septiembre con toda la materia.

Garantías de objetividad:

1.- El alumnado será informado con antelación suficiente de las pruebas escritas que se realizarán y que serán consideradas como instrumentos trimestrales de evaluación.

2.- El alumnado conocerá, a través de la hoja informativa que se entregará a principio de curso, los conocimientos mínimos, los criterios por los que será evaluado y los instrumentos con que se realizará la evaluación.

3.- Antes de cada prueba se informará sobre el contenido de la misma.

4.- Las pruebas escritas se corregirán con el alumnado y se les devolverán para que comprueben sus errores. Una vez corregidas en clase podrán ser custodiadas en el departamento.

5.- El alumnado podrá reclamar de acuerdo con los procedimientos legalmente establecidos.

3.9.- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. SEGUNDO DE BACHILLERATO. Profesorado que imparte la materia: D. Miguel González Dengra, D. Juan González Juguera, D. Jairo García Jaramillo D^a. María del Carmen Rodríguez Pulido.

1.- Objetivos (en función de los generales de etapa y de la materia):

1.1.- Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.

1.2.- Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.

1.3.- Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.

1.4.- Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.

1.5.- Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

1.6.- Conocer la situación lingüística del grupo familiar y social, de la propia comunidad, de España y del mundo.

1.7.- Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.

1.8.- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

1.9.- Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

1.10.- Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.

1.11.- Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

2.- Contenidos:

Primer trimestre

- El texto como unidad de comunicación. Comentario crítico: Lectura comprensiva y reflexiva, tema, resumen y estructura. Comentario del contenido y valoración personal.

- Los textos literarios. El lenguaje poético, narrativo y teatral: géneros literarios: lírica, teatro y narrativa. Repaso de recursos y métrica.
- La literatura española de “fin de siglo”.
- Los niveles de la lengua: morfología de la palabra. El léxico del castellano: origen y formación.
- Sintaxis. La oración simple y compuesta. Modalidades oracionales e intencionalidad.

Segundo Trimestre:

- El español. Presente y futuro. Situación lingüística de España.
- La literatura española anterior a la Guerra Civil.
- Los textos periodísticos y publicitarios: Principales subgéneros (información, opinión y mixtos) y rasgos lingüísticos.
- La literatura española durante la dictadura.

Tercer trimestre:

- La literatura española durante la democracia.
- La literatura hispanoamericana.

3. Lecturas obligatorias.

- Pío Baroja, *El árbol de la ciencia*, cualquier editorial.
- Luis Cernuda, *La realidad y el deseo*, cualquier editorial.
- Antonio Buero Vallejo, *Historia de una escalera*, cualquier editorial.
- Alberto Méndez, *Los girasoles ciegos*, Anagrama.

4.- Criterios de evaluación.

- 1.- Produce mensajes orales y elabora textos escritos siguiendo las diversas modalidades de comunicación y utilizando los diversos registros idiomáticos.
- 2.- Se expresa por escrito con ortografía, coherencia y cohesión: **Cada falta de ortografía –incluyendo las tildes– en los ejercicios escritos se penaliza con 0.2 puntos menos. Para aprobar la evaluación es imprescindible no sobrepasar en cada prueba el número de 10 faltas. La mala presentación de los textos escritos se podrá penalizar con el descuento de hasta dos puntos en el ejercicio correspondiente.**
- 3.-Elabora comentarios y análisis críticos de distintos tipos de textos.
- 4.- Conoce el desarrollo de la lengua española a lo largo de la historia.
- 5.-Conoce las modalidades del español hablado en España y en el ámbito hispanoamericano. Conoce la modalidad andaluza.
- 6.-Elabora y explica análisis morfosintácticos de distintos tipos de textos.
- 7.- Reflexiona sobre los diferentes aspectos gramaticales y lingüísticos de los textos.
- 8.- Aplica los conocimientos sobre la lengua a la producción de textos.
- 9.- Elabora comentarios críticos sobre las obras literarias estudiadas.
- 10.- Conoce los rasgos específicos de los autores y movimientos estudiados.
- 11.- Realiza las lecturas programadas como obligatorias por el departamento.

5.- Criterios formulados como indicadores mínimos y básicos para aprobar la materia:

- 1.- Identifica las ideas y formula el tema de un texto.
- 2.-Realiza resúmenes escritos y orales.

- 3.- Explica adecuadamente la estructura de los textos y la organización de las ideas.
- 4.- Comenta críticamente el contenido de los textos con ideas pertinentes y acertadas.
- 5.- Se expresa oralmente de forma adecuada.
- 6.- Conoce y aplica adecuadamente contenidos gramaticales y lingüísticos.
- 7.- Conoce y aplica adecuadamente contenidos textuales.
- 8.- Conoce y aplica adecuadamente contenidos literarios.
- 9.- Escribe con claridad, sentido y ortografía. **Cada falta de ortografía –incluyendo los tildes- en los ejercicios escritos se penaliza con 0.2 puntos. Para aprobar la evaluación es imprescindible no sobrepasar en cada prueba el número de 10 faltas. La mala presentación de los textos escritos se podrá penalizar con el descuento de hasta dos puntos en el ejercicio correspondiente.**
- 10.- Realiza las lecturas obligatorias.
- 11.- Muestra interés y constancia.
- 12.- Respeta a las personas.
- 13.- Asiste a clase regular y puntualmente y respeta las normas

6.- Materiales:

Libro de texto recomendado. *Lengua y Literatura II. Bachillerato.* Carmen Jiménez y Carmen Nicolás, Editorial Bruño.

Libro interesante para preparar la prueba de selectividad: *Comentario de texto, Lengua castellana y literatura.* PAU. De la editorial Algaida.

Materiales fotocopiales y materiales descargables de la WEB.

7.- Instrumentos y procedimientos para la calificación:

- a) Dos pruebas escritas por trimestre, que representarán el 70 % de la calificación.
- b) Controles de las lecturas obligatorias, preguntas, controles y **actividades de comentarios** y otras en clase, que representarán el 20 % de la calificación.
- c) Actitud, asistencia, puntualidad, respeto, que representará el 10 % de la calificación.

Garantías de objetividad:

- 1.- El alumnado será informado con antelación suficiente de las pruebas escritas que se realizarán y que serán consideradas como instrumentos trimestrales de evaluación.
- 2.- El alumnado conocerá, a través de la hoja informativa que se entregará a principio de curso, los conocimientos mínimos, los criterios por los que será evaluado y los instrumentos con que se realizará la evaluación.
- 3.- Antes de cada prueba se informará sobre el contenido de la misma.
- 4.- Las pruebas escritas se corregirán con el alumnado y se les devolverán para que comprueben sus errores. Una vez corregidas en clase podrán ser custodiadas en el departamento.
- 5.- El alumnado podrá reclamar de acuerdo con los procedimientos legalmente establecidos.

8.- Recuperación.

- 1.- Al finalizar el curso se realizará una prueba sobre las lecturas y contenidos que no se hayan superado a lo largo del mismo.
- 2.- Las lecturas no realizadas en el plazo previsto, supondrán un cero en la calificación correspondiente y deberán realizarse después.
- 3.- Aquellas personas que no hayan superado la materia en mayo, realizarán una prueba extraordinaria en septiembre con toda la materia y las lecturas no superadas.

4.- Para la recuperación de la materia pendiente de Primero se convocará un examen específico sobre los contenidos de Historia de la literatura de 1º en la tercera semana de enero, primera semana de abril y un examen final en la primera semana de mayo. Los contenidos lingüísticos se trabajarán en las respectivas clases de Segundo.

3.910- COMENTARIO LINGÜÍSTICO DE TEXTOS. SEGUNDO DE BACHILLERATO. Profesorado que imparte la materia: D. Jairo García Jaramillo, D. Miguel González Dengra y D. Juan González Juguera.

1.- OBJETIVOS.

La asignatura se concibe como un curso práctico orientado directamente a practicar y mejorar el comentario lingüístico de textos. En este sentido, se llevarán a cabo diferentes tipos de ejercicios que, en síntesis, se pueden concretar en:

- ✓ Técnicas de resumen y síntesis de contenidos.
- ✓ Identificación de las diferentes estructuras de los textos.
- ✓ Aprendizaje de la práctica de la argumentación.
- ✓ Realización de un comentario crítico de cualquier tipo de texto.

Con la propuesta de esta asignatura se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

1. Adquirir una buena competencia lectora que permita la interpretación y comprensión de un texto.
2. Identificación de las ideas fundamentales del texto.
3. Aprender técnicas de resumen del texto.
4. Identificar y definir el tema del texto.
5. Aprender a crear y expresar una buena argumentación.
6. Aprender a redactar un buen comentario de texto.
7. Obtener, interpretar y valorar textos diferentes y opiniones diversas, con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico.

2.- CONTENIDOS.

Para conseguir los objetivos propuestos anteriormente, el alumnado irá aprendiendo progresivamente las características de los diferentes tipos de texto (narrativo, descriptivo, expositivo o argumentativo), así como la procedencia lingüística de cada uno de ellos (ensayística, científico-técnica, literaria, periodística, jurídico-administrativa...).

En concreto, los contenidos serán:

1. Leer y comprender el texto. ¿Qué dice el autor, cómo lo dice, qué pretende?
2. Análisis de la estructura. Estructura externa e interna. Organización del contenido. Idea principal e ideas secundarias.
3. El resumen. Resumen *versus* paráfrasis.
4. El tema. ¿Cómo determinarlo?
5. Análisis de las características del texto. Observación de los rasgos lingüísticos (especial atención a los aspectos pragmáticos) del texto.
6. Tipos de textos.
7. Comentario crítico. La argumentación personal ante un texto.
8. Ejercicios de comentario lingüístico de texto

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los métodos y criterios de evaluación tendrán en cuenta la capacidad del alumnado para:

1. Sintetizar el contenido de los textos.
2. Comprender el sentido global de los textos.
3. Analizar los textos escritos de diversa tipología.

4. Analizar la estructura de los textos.
5. Identificar el tema de los textos.
6. Comentar las opiniones vertidas en los textos.

4.- METODOLOGÍA y USO DE LAS TICS.

Metodología docente

- 1.- Favorecer y organizar los intercambios lingüísticos en el aula.
- 2.- Fundamentar, convenientemente, las correcciones y las observaciones sobre los usos lingüísticos del alumnado.
- 3.- Atender, especialmente en los primeros cursos de ESO a los diferentes niveles del alumnado.
- 4.- Crear mensajes de distinta naturaleza, orales y escritos, con pautas previamente definidas para cada tipo discursivo.
- 5.- Practicar la lectura en todos los cursos, con textos no literarios y sobre textos literarios, para conseguir el gusto por ella y desarrollar los hábitos lectores.
- 6.- Utilizar también las producciones de los propios alumnos y alumnas como materiales lingüísticos para el análisis.
- 7.- Comprender, analizar y saber utilizar los mensajes no verbales que actúan en conjunción con los mensajes verbales.
- 8.- Incluir en el aula un tratamiento adecuado de los medios de comunicación social.
- 9.- Incluir el tratamiento adecuado de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Uso de los medios audiovisuales del centro.
- 10.- Utilizar, en la medida de lo posible, los recursos tecnológicos: pizarras digitales, videos y recursos informáticos.

Se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- *De evaluación de conocimientos previos:* nos permiten saber cuál es el nivel inicial que presenta el alumnado.
- *De presentación-motivación:* se trata de promover una actividad educativa estimulante, que suscite o amplíe la curiosidad ante el tema planteado. Esto será posible en la medida en que las actividades realizables en el aula conecten con la experiencia cotidiana del alumnado y con sus conocimientos previos (sean o no académicos).
- *De desarrollo de los contenidos:* con estas actividades se introduce al alumno y alumna en los tres tipos de contenidos que aborda toda unidad didáctica. Para ello se debe combinar estrategias de exposición de descubrimiento o indagación, según el tipo de contenido para trabajar en el aula.
- *De ampliación:* son todas aquellas actividades no necesarias para el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, son las destinadas a aquel alumnado aventajado, que ya ha alcanzado los objetivos didácticos establecidos en la programación.
- *De evaluación:* las realizadas durante la evaluación del proceso de enseñanza.
- *De recuperación:* son las destinadas a aquellos alumnos y alumnas que no han alcanzado los contenidos mínimos previstos.

5.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO EN LOS DIFERENTES CURSOS Y GRUPOS.

En función de los principios generales expresados en las leyes educativas, la atención a la diversidad se plantea como uno de los aspectos didácticos que habrá que trabajar en cada uno de los cursos y grupos que siguen esta programación. El departamento plantea las siguientes líneas de actuación:

1.- Partir de la evaluación inicial para establecer la situación y los niveles dentro de cada uno de los grupos.

2.- Diferenciar el tratamiento y la atención a la diversidad en los cursos de ESO y Bachillerato. En la etapa de ESO, este principio debe ser la norma fundamental. En Bachillerato, la atención a la diversidad, aunque debe contemplarse, se realiza con más flexibilidad.

- En ESO:

- Especialmente en los grupos no bilingües, cuando sea posible por la organización escolar del centro, se planteará la posibilidad de realizar desdobles para trabajar de forma más personalizada con las necesidades derivadas de la evaluación inicial realizada al alumnado.
- Siempre que se trabaje con grupos desdoblados se adaptará la programación general del curso a la situación y al nivel que presenta el alumnado.
- Se utilizarán materiales complementarios al libro de texto: proyectos editoriales que trabajen la comprensión lectora, fomento de la expresión oral y escrita. Ejercicios de profundización en el desarrollo de la capacidad de comprensión y expresión.
- En los cursos iniciales, se trabajaran hábitos de trabajo y de escucha activa.
- Presentación de ejercicios y tareas con diferentes grados de complejidad.
- Trabajo en grupos para fomentar el aprendizaje cooperativo.
- La evaluación deberá adaptarse al nivel de trabajo y de profundidad de contenidos que se le pida a cada alumno.
- Cada profesor del departamento adecuará la programación general del curso, que aparece en este documento, a la situación especial de su curso, en función de la evaluación inicial. Esta adecuación partirá siempre de los objetivos y criterios mínimos de evaluación que se expresan en la programación general del curso.
- Cada trimestre se revisará el seguimiento de la programación en cada curso y las adaptaciones realizadas en cada uno de los grupos para la atención a la diversidad.

- En Bachillerato:

- En cada uno de los cursos se tendrán en cuenta los criterios mínimos de evaluación como punto de partida para la atención a la diversidad. A partir de ese mínimo, cada grupo desarrollará la programación en función de su situación inicial.
- Cada trimestre se revisará el seguimiento de la programación por cursos y las adaptaciones realizadas en cada uno de los grupos.

6.- ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN.

La evaluación, tanto en ESO como en Bachillerato, tal como se ha indicado en las programaciones, se realizará de acuerdo con los principios recogidos en los Proyectos Educativos aprobados en nuestro Centro.

Información sobre calendario y contenidos de las distintas pruebas: Los alumnos/as estarán en todo momento informados de los contenidos de las pruebas, las fechas de realización y la valoración de cada una de sus preguntas.

Las prueba escritas, se devolverán al alumnado una vez corregidas, puntuadas y comentadas para que éste compruebe sus errores. Una vez comprobados los errores serán devueltas al profesorado, que las guardará en el Departamento el plazo reglamentario. El alumnado tendrá derecho a revisar su prueba junto con el profesor o profesora de forma individual.

Los *cuadernos y trabajos* serán revisados y puntuados y devueltos.

Ejercicio del derecho a reclamar: De acuerdo con los procedimientos legales previstos.

En Bachillerato, se podrán programar pruebas para mejorar la calificación final del alumnado.

El profesorado de la materia anotará en su cuaderno de evaluación del grupo en función de los criterios comunes aprobados en el departamento. El cuaderno contendrá información cuantitativa y una serie de indicadores, comunes para cada uno de los cursos, que permitirán informar cualitativamente sobre progresos y resistencias y dificultades en el proceso de aprendizaje. La propuesta que trabajaremos este año para cada una de los cursos es la siguiente:

1º, 2º, 3º y 4º de ESO:

1º de ESO

Datos de alumnado Personales - Familiares y sociales - Datos académicos anteriores	Fotografía
---	------------

Indicadores para la evaluación cualitativa en relación con el desarrollo de las competencias clave. (B.M.R.) + -...

CCBB	Indicadores extraídos de los criterios de ev. Y formulados como básicos	EV. Inicial	1ª EV	2ª EV	3ª EV
Comunicación, cultural, digital y tl. Información, aprender a aprender, medio	Capta las ideas esenciales de un texto oral o escrito y las resume				
	Se expresa oralmente con claridad en conversaciones, narraciones, exposiciones				
	Escribe de manera planificada, con letra legible y ortografía, cartas, notas, narraciones, diálogos y descripciones				
	Lee en voz alta con fluidez, con articulación, entonación y volumen adecuados				
	Da opiniones sobre lo que lee o escucha.				
	Diferencia y clasifica los distintos tipos de palabras.				
	Define la oración y diferencia sus componentes básicos				
	Utiliza adecuadamente las concordancias entre palabras en la oración				
	Reconoce en los textos los diversos géneros literarios y mide versos y caracteriza la rima de los poemas.				
	Reconoce algunos recursos expresivos en los textos literarios				
	Conoce algunos datos biográficos de algunos autores representativos de la literatura española				
Pers. Rel. Soci	Sabebuscar información en diccionarios y enciclopedias e internet				
	Utilizar adecuadamente el subrayado				
Pers. Rel. Soci	Mantener hábitos de respeto y trabajo				
	Trabaja adecuadamente en grupo				

Calificación de la evaluación inicial.....

Calificaciones cuantitativas

CCBB	%	Instrumentos	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª evaluación	ANOTACIONES
Culturales Y académicas.	60	PROYECTOS Y TAREAS				
		Pruebas escritas				
		Pruebas orales				
		Otros procesos finales				
	20	Preguntas en clase				
		Revisión cuaderno				
		Ejercicios y tareas				
Personal y social	20	Actitud, respeto, participación,				
		Colaboración, presentación de tareas, esfuerzo, constancia, materiales...				
		Autoevaluación				
		Asistencia y puntualidad				
CALIFICACIÓN						

Anotaciones y observaciones. Registro anecdótico, visitas familia, Control de ausencias. etc.

2º de ESO

Datos de alumnado Personales - Familiares y sociales - Datos académicos anteriores	Fotografía
---	------------

Indicadores para la evaluación cualitativa en relación con el desarrollo de las competencias clave. (B.M.R.) + -...

CCBB	Indicadores extraídos de los criterios de ev. formulados como básicos	EV. Inicial	1ª EV	2ª EV	3ª EV
Comunicación, cultural, digital y It. Información, aprender a aprender, medio	Capta las ideas esenciales de un texto oral o escrito y las resume				
	Diferencia las ideas principales de las secundarias				
	Expresión oral clara en conversaciones, narraciones, exposiciones				
	Escribe de manera planificada, con letra legible y ortografía, cartas, notas, narraciones, diálogos, descripciones exposiciones y argumentaciones sencillas				
	Lee en voz alta con fluidez, con articulación, entonación y volumen adecuados				
	Da opiniones sobre lo que lee y escucha				
	Diferencia y clasifica los distintos tipos de palabras.				
	Distingue lexemas y morfemas				
	Define la oración y diferencia sus componentes básicos				
	Utiliza adecuadamente las concordancias entre palabras en la oración				
	Reconoce en los textos los diversos géneros literarios, mide versos y caracteriza la rima de los poemas.				
	Reconoce algunos recursos expresivos en los textos literarios				
	Conoce algunos datos biográficos de algunos autores representativos de la literatura española trabajados en el curso				
	Sabe buscar información en diccionarios y enciclopedias e internet				
Utilizar adecuadamente el subrayado, el resumen y el esquema					
Pers. Rel. Soci	Mantener hábitos de respeto y trabajo				
	Trabaja adecuadamente en equipo				

Calificación de la evaluación inicial.....

Calificaciones cuantitativas

CCBB	%	Instrumentos	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª evaluación	ANOTACIONES
Culturales Y académicas.	60 40	PROYECTOS Y TAREAS				
		Pruebas escritas				
		Pruebas orales				
		Otros procesos finales				
	20 30	Preguntas en clase				
Revisión cuaderno						
Ejercicios y tareas						
Lecturas						
Personal y social	20 30	Actitud, respeto, participación,				
		Colaboración, presentación de tareas, esfuerzo, constancia, materiales...				
		Autoevaluación				
		Asistencia y puntualidad				
CALIFICACIÓN						

Los porcentajes en cursiva son para los grupos de desdoble.

Anotaciones y observaciones. Registro anecdótico, visitas familia, Control de ausencias. etc.

3º de ESO

Datos de alumnado Personales - Familiares y sociales - Datos académicos anteriores	Fotografía
---	------------

Indicadores para la evaluación cualitativa en relación con el desarrollo de las competencias clave. (B.M.R.) + -...

CCBB	Indicadores extraídos de los criterios de ev. formulados como básicos	EV. Inicial	1ª EV	2ª EV	3ª EV
Comunicación, cultural, digital y tl. Información, aprender a aprender, medio	Capta las ideas esenciales de un texto oral o escrito y las resume				
	Diferencia las ideas principales de las secundarias				
	Expresión oral clara en conversaciones, narraciones, exposiciones y argumentación				
	Escribe de manera planificada, con letra legible y ortografía, cartas, notas, narraciones, diálogos, descripciones exposiciones y argumentaciones				
	Lee en voz alta con fluidez, con articulación, entonación y volumen adecuados				
	Da opiniones sobre lo que lee y escucha				
	Analiza los componentes del sintagma verbal y nominal				
	Clasifica oraciones simples				
	Diferencia oraciones simples de compuestas				
	Utiliza adecuadamente pronombres y preposiciones				
	Reconoce el tema de los textos y lo relaciona con otros temas o tópicos literarios				
	Reconoce los rasgos de épocas y movimientos literarios hasta el XVIII				
	Reconoce e interpreta los principales recursos literarios de cada época				
Pers. Rel. Soci	Sabe buscar y utiliza información de diccionarios, enciclopedias e internet				
	Utiliza adecuadamente el subrayado, el resumen y el esquema				
	Mantiene hábitos de respeto y trabajo				
	Trabaja adecuadamente en equipo				

Calificación de la evaluación inicial.....

Calificaciones cuantitativas

CCBB	%	Instrumentos	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª evaluación	ANOTACIONES
Culturales Y académicas.	60 40	PROYECTOS Y TAREAS				
		Pruebas escritas				
		Pruebas orales				
		Otros procesos finales				
	20 30	Preguntas en clase				
		Revisión cuaderno				
		Ejercicios y tareas				
Personal y social	20 30	Actitud, respeto, participación,				
		Colaboración, presentación de tareas, esfuerzo, constancia, materiales...				
		Autoevaluación				
		Asistencia y puntualidad				
CALIFICACIÓN						

Los porcentajes en cursiva son para los grupos de desdoble.

Anotaciones y observaciones. Registro anecdótico, visitas familia, Control de ausencias. etc.

4º de ESO

Datos de alumnado Personales - Familiares y sociales - Datos académicos anteriores	Fotografía
---	------------

Indicadores para la evaluación cualitativa en relación con el desarrollo de las competencias clave. (B.M.R.) + -...

CCBB	Indicadores extraídos de los criterios de ev. formulados como básicos	EV. Inicial	1ª EV	2ª EV	3ª EV
Comunicación, cultural, digital y tl. Información, aprender a aprender, medio	Capta y diferencia las ideas en textos orales o escritos, toma notas y las resume				
	Diferencia información de opinión e identifica y utiliza la información que necesita				
	Expresión oral clara en exposiciones y debates				
	Escribe de manera planificada, con letra legible y ortografía textos personales, sociales y académicos con dominio de las estructuras textuales básicas				
	Lee en voz alta con fluidez y expresividad				
	Interpreta y da opiniones sobre lo que lee y escucha con léxico adecuado				
	Reconoce y analiza los cambios semánticos en los textos				
	Analiza los componentes del sintagma verbal y nominal y clasifica las categorías gramaticales.				
	Diferencia oraciones simples de compuestas, clasifica y analiza componentes				
	Conoce la situación lingüística de España y valora la modalidad andaluza				
	Reconoce el tema de los textos y lo relaciona con otros temas o tópicos literarios				
	Reconoce los rasgos de épocas y movimientos literarios del XIX y XX				
	Reconoce e interpreta los principales recursos literarios de cada época				
	Sabe buscar y utiliza información de diccionarios, enciclopedias e internet				
Pers. Rel. Soci	Mantiene hábitos de respeto y trabajo				
	Trabaja adecuadamente en equipo				

Calificación de la evaluación inicial.....

Calificaciones cuantitativas

CCBB	%	Instrumentos	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª evaluación	ANOTACIONES
Culturales Y académicas.	60	PROYECTOS Y TAREAS				
		Pruebas escritas				
		Pruebas orales				
		Otros procesos finales				
	20	Preguntas en clase				
		Revisión cuaderno				
		Ejercicios y tareas				
		Lecturas				
Personal y social	20	Actitud, respeto, participación,				
		Colaboración, presentación de tareas, esfuerzo, constancia, materiales...				
		Autoevaluación				
		Asistencia y puntualidad				
CALIFICACIÓN						

Anotaciones y observaciones. Registro anecdótico, visitas familia, Control de ausencias. etc.

Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento

Datos de alumnado Personales - Familiares y sociales - Datos académicos anteriores	Fotografía
---	------------

Indicadores para la evaluación cualitativa en relación con el desarrollo de las competencias clave. (B.M.R.) + -...

CCBB	Indicadores extraídos de los criterios de ev. formulados como básicos	EV. Inicial	1ª EV	2ª EV	3ª EV
Comunicación, cultural, digital y tl. Información, aprender a aprender, medio	Capta las ideas esenciales de un texto oral o escrito y las resume				
	Diferencia las ideas principales de las secundarias				
	Expresión oral clara en conversaciones, narraciones, exposiciones				
	Escribe de manera planificada, con letra legible y ortografía, cartas, notas, narraciones, diálogos, descripciones exposiciones y argumentaciones sencillas				
	Utiliza adecuadamente el procesador de textos				
	Lee en voz alta con fluidez, con articulación, entonación y volumen adecuados				
	Da opiniones sobre lo que lee y escucha				
	Identifica etapas históricas				
	Reconoce sistemas políticos y económicos en los estados				
	Diferencia y clasifica los distintos tipos de palabras.				
	Define la oración y diferencia sus componentes básicos				
	Utiliza adecuadamente las concordancias entre palabras en la oración				
	Reconoce en los textos los diversos géneros literarios, mide versos y caracteriza la rima de los poemas.				
	Reconoce algunos recursos expresivos en los textos literarios				
Pers. Rel. Soci	Conoce algunos datos biográficos de algunos autores representativos de la literatura española trabajados en el curso y diferencia épocas				
	Sabe buscar información en diccionarios y enciclopedias e internet				
	Utilizar adecuadamente el subrayado, el resumen y el esquema				
Pers. Rel. Soci	Mantener hábitos de respeto y trabajo				
	Trabaja adecuadamente en equipo				

Calificación de la evaluación inicial.....

Calificaciones cuantitativas

CCBB	%	Instrumentos	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª evaluación	ANOTACIONES
Culturales Y académicas.	40	PROYECTOS Y TAREAS				
		Pruebas escritas				
		Pruebas orales				
		Otros procesos finales				
	30	Preguntas en clase				
		Revisión cuaderno				
		Ejercicios y tareas				
		Lecturas				
Personal y social	30	Actitud, respeto, participación,				
		Colaboración, presentación de tareas, esfuerzo, constancia, materiales...				
		Autoevaluación				
		Asistencia y puntualidad				
CALIFICACIÓN						

Anotaciones y observaciones. Registro anecdótico, visitas familia, Control de ausencias. etc.

1º Bachillerato

Datos de alumnado - Personales - Familiares y sociales - Datos académicos anteriores	Fotografía
---	------------

Indicadores para la evaluación cualitativa (B.M.R.) + ...

Indicadores criterios básicos	Evaluación Ini	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª Evaluación
Identifica las ideas principales y formula el tema de un texto.				
Realiza síntesis escritas y orales.				
Explica la estructura de los textos literarios o no				
Escribe con precisión y ortografía y organiza adecuadamente las ideas.				
Se expresa oralmente de forma adecuada.				
Conoce y aplica adecuadamente contenidos gramaticales y semánticos				
Conoce y aplica adecuadamente contenidos textuales				
Conoce y aplica adecuadamente contenidos literarios				
Lee expresivamente y lee las obras obligatorias				
Muestra interés y constancia				
Respeto a las personas				
Utiliza las nuevas tecnologías para tratar y procesar información				
Asistencia y participación				

%	Instrumentos	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª evaluación	ANOTACIONES
70%	Pruebas escritas				
	Pruebas orales				
20%	Preguntas en clase				
	Tareas específicas				
	Comentarios y trabajos				
	Lecturas				
10%	Actitud, respeto,				
	Asistencia y puntualidad				
CALIFICACIÓN					

Anotaciones y observaciones. Registro anecdótico, visitas familia, etc.

2º Bachillerato Lengua

Datos de alumnado - Personales - Familiares y sociales - Datos académicos anteriores	Fotografía
---	------------

Indicadores para la evaluación cualitativa (B.M.R.) + -...

Indicadores criterios básicos	Evaluación Ini	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª Evaluación
Identifica las ideas y formula el tema de un texto.				
Realiza resúmenes escritos y orales.				
Explica adecuadamente la estructura de los textos y la organización de las ideas				
Comenta críticamente el contenido de los textos con ideas pertinentes y acertadas				
Se expresa oralmente de forma adecuada.				
Conoce y aplica adecuadamente contenidos gramaticales y lingüísticos				
Conoce y aplica adecuadamente contenidos textuales				
Conoce y aplica adecuadamente contenidos literarios				
Escribe con claridad, sentido y ortografía				
Muestra interés y constancia				
Respeto a las personas				
Realiza las lecturas obligatorias				
Asistencia, puntualidad y respeto				

%	Instrumentos	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª evaluación	ANOTACIONES
70%	Pruebas escritas				
	Pruebas orales				
20%	Preguntas en clase				
	Tareas específicas				
	Comentarios y trabajos				
	Lecturas				
10%	Actitud respeto,				
	Asistencia y puntualidad				
CALIFICACIÓN					

Anotaciones y observaciones. Registro anecdótico, visitas familia, etc.

Literatura Universal

Datos de alumnado - Personales - Familiares y sociales - Datos académicos anteriores	Fotografía
---	------------

Indicadores para la evaluación cualitativa (B.M.R.) + -...

Indicadores criterios básicos	Evaluación Ini	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª Evaluación
Identifica las ideas y formula el tema de un texto.				
Realiza resúmenes escritos y orales.				
Caracteriza momentos importantes en la evolución de los géneros y los relaciona con las transformaciones históricas...				
Comenta los textos y relaciona su contenido con los conocimientos teóricos trabajados				
Se expresa oralmente de forma adecuada.				
Realiza comentarios y valoraciones pertinentes y adecuados				
Analiza la literatura universal estudiada en relación con la española				
Identifica la influencia de mitos y arquetipos en las obras				
Escribe con claridad, sentido y ortografía				
Muestra interés y constancia				
Respeto a las personas				
Realiza las lecturas obligatorias				
Asistencia, puntualidad y respeto				

%	Instrumentos	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª evaluación	ANOTACIONES
70%	Pruebas				
	Pruebas escritas Trim				
	Pruebas orales				
20%	Preguntas en clase				
	Comentarios				
	Lecturas				
	Revisión trabajos				
10%	Actitud, respeto,				
	Asistencia y puntualidad				
CALIFICACIÓN					

Anotaciones y observaciones. Registro anecdótico, visitas familia, etc.

7.- PLANES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIA PENDIENTE Y PARA ALUMNOS REPETIDORES.

- **Alumnado con la materia pendiente del curso anterior.**
- **Alumnado de segundo de bachillerato con materia pendiente de primero.**
- **Plan específico para el alumnado que repite curso.**

El profesor que imparta la asignatura de Lengua Castellana y Literatura del curso superior será el responsable de evaluar a los alumnos a su cargo con la asignatura de Lengua Castellana y Literatura pendiente del curso anterior.

Para ello se les proporcionará a los alumnos el material necesario y las actividades que han de realizar.

Cada profesor establecerá un calendario de entrega y revisión de estos materiales y el alumnado deberá presentar al profesor su trabajo en clase cuando este se lo solicite, para ser revisado.

El profesor valorará el progreso del alumnado en la adquisición de competencias, consecución de los objetivos y asimilación de los contenidos en la realización de estas actividades.

Asimismo, se tendrá en cuenta el trabajo realizado y la actitud en el curso vigente.

El profesor responsable podrá realizar, si lo cree conveniente, pruebas específicas para obtener la calificación final. Para ello se adaptará el modelo de prueba propuesto para ese nivel.

En el caso de la materia pendiente de 3º y de 1º de Bachillerato, se realizarán pruebas específicas para evaluar los contenidos de literatura, porque los lingüísticos se podrán evaluar con la materia del curso al que se asiste.

Los padres de los alumnos serán informados de las materias pendientes de sus hijos y, del programa de recuperación de pendientes por el profesor que lleve el seguimiento.

El alumnado que está repitiendo y obtuvo una evaluación negativa en **Lengua castellana y Literatura**, participará en el programa de recuperación de aprendizajes no adquiridos recibiendo una atención más personalizada en el aula cuando sea necesario. Esta atención será diseñada por el profesorado que le imparte docencia, en función de la situación particular de cada alumno, se coordinará con la tutoría del grupo, en el seguimiento de alumnos pendientes y se comunicará también a las familias.

El alumnado que asista a clase de Bachillerato solo con alguna materia pendiente será objeto de seguimiento especial en clase, para evitar que abandone la materia.

Documentos de seguimiento:

**PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE
LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS (PENDIENTES E.S.O.)**

ORDEN de 20.7.2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.
ORDEN de 10.8.2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria en Andalucía.

Departamento/Materia:	Curso:
Alumno/a:	Grupo:
Tutoría:	
Profesor/a responsable:	

1.- Calendario de entrega de trabajos.	
1º Parcial	2º Parcial

2.- Calendario de exámenes.		
1º Parcial	2º Parcial	3º Parcial
NOTA: La prueba de mayo se realizará al alumnado que ha suspendido algún parcial o no se ha presentado.		

3.- Contenidos a trabajar.	
1º Parcial	2º Parcial

4.- Actividades.
Relación de actividades en documento anexo, secuenciadas de acuerdo con la organización de los contenidos.

5.- Criterios de evaluación.
Los establecidos para la materia y curso por el departamento.

8.- PLAN DE LECTURA

8.1.- Definición y características.

El plan de lecturas del Departamento se realiza mediante dos fases diferentes: Una, con lecturas de obras de literatura juvenil o de literatura en general, distribuidas en los diferentes cursos de ESO y Bachillerato y otra, de lectura de textos continuos y discontinuos, en las diferentes clases de cada uno de los cursos.

- Las lecturas de obras completas se seleccionan en función del interés y utilidad que puedan tener para el proceso de aprendizaje del alumnado y para el fomento del gusto por la lectura. En primero y segundo de ESO se atiende más a la selección de lecturas juveniles, aunque se introduce algún texto relacionado con el tema de la mitología o alguna obra de literatura general. En tercero, se combinan los clásicos adaptados, como elemento de integración de los contenidos literarios que se trabajarán en el programa, con obras de literatura juvenil que reflejen el ambiente de las épocas que se estudian en el programa del curso. En cuarto, el criterio de selección prima la elección de obras de literatura general desde el S. XIX. En Bachillerato se escogen las obras en relación con el programa de contenidos. La selección del programa de lectura figura en los materiales de cada uno de los cursos de esta programación.
- Los textos usuales se trabajan en la programación de las diferentes materias en cada una de las clases. En los objetivos de cada uno de los cursos y en los aspectos generales de esta programación se indica la necesidad de leer diariamente en clase diferentes tipos de textos, en función de la programación de contenidos, e insistir en la lectura comprensiva y expresiva de los mismos e insistir en las claves de interpretación que permitan al alumnado aprender a aprender.

8.2.- Objetivos.

- 1.- Estimular el deseo de leer y el aprecio por la lectura.
- 2.- Conocer los diversos tipos de textos y sus diversas utilidades en la actual sociedad de la comunicación.
- 3.- Desarrollar las habilidades lectoras perceptivas: discriminación, fijaciones, agilidad visual... para conseguir la fluidez y exactitud en la descodificación, considerando el acto lector como un proceso ideo visual. Leer con la suficiente rapidez como para que la lectura se no se convierta en una actividad tediosa.
- 4.- Desarrollar convenientemente las capacidades cognitivas implicadas en el acto lector: memoria, vocabulario, atención, análisis, síntesis... para leer con agilidad, profundidad y eficacia.
- 5.- Conseguir una buena comprensión lectora, considerándola como un momento activo y creativo, en que el lector participa con sus conocimientos, experiencias, interpretaciones, hipótesis e inferencias con el autor y con otros lectores en la construcción del significado último del texto.
- 6.- Lograr una buena lectura funcional regulándola en cada caso según el interés de lo leído, su dificultad y el tiempo del que se dispone para leer. Utilizar el registro lector y la técnica adecuada para cada tipo de texto y para cada situación.
- 7.- Que el lector consiga dar cuenta de las funciones cognitivas que realiza mientras lee y adquiera los mecanismos adecuados para solucionar las dificultades que se le

presenten al leer: acudir al contexto, consultar fuentes de información externa, diccionarios...

8.- Conseguir expresividad adecuada en las lecturas orales.

9.- Utilizar la lectura en sus diversas funcionalidades: informativa, comunicativa, de aprendizaje... y gozar especialmente de los textos literarios en momentos lúdicos y de ocio para el propio disfrute y la formación personal.

10.- Lograr una actitud crítica y a la vez tolerante con los mensajes recibidos en las lecturas, y valorar adecuadamente la forma y la calidad de los escritos.

11.- Utilizar adecuadamente la biblioteca del centro y habituarse a visitar, según las necesidades de información, las otras bibliotecas de la Ciudad.

8.3.- Estrategias metodológicas.

En cuanto a las lecturas de obras completas, es conveniente integrar el trabajo, en la medida de lo posible, en la programación de cada uno de los cursos: en el caso de primero o segundo, en función del trabajo con los géneros literarios o los temas. A partir de tercero, en relación con los contenidos de historia de la literatura.

Se deben planificar sesiones de discusión y análisis de cada libro propuesto como lectura, de forma que la lectura participe del desarrollo de la clase. Se realizará una prueba sobre las lecturas, incluida en los criterios de evaluación y calificación de cada curso.

En cuanto a las lecturas de textos usuales, no literarios, es recomendable utilizar diferentes textos, en función de la programación de los tipos de textos en cada curso y trabajar con las claves de interpretación de los mismos. Así mismo, se recomienda la lectura diaria expresiva y comprensiva, para familiarizar al alumnado con la necesidad de leer para ser entendido.

Otras actividades:

- 1.- Participación con el alumnado en la Semana Anual del Libro que realiza el Centro.
- 2.- Celebración del Día del Libro.
- 3.- Participación y fomento del Concurso literario convocado en el Instituto.
- 4.- Realización de Rutas literarias.
- 5.- Visita a bibliotecas: Visita a la biblioteca del barrio.
- 6.- Promoción de la biblioteca del centro.
- 7.- Dedicación de una hora de trabajo semanal de comprensión lectora en grupos de 1º de ESO y 2º de ESO.
- 8.- Plan especial de trabajo con comprensión lectora en primero y segundo de ESO

9.- PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

En reunión de departamento, se acordó mantener abierto el plan de actividades por si se pudiera incorporar alguna actividad nueva. Las actividades que se proponen en principio para este curso son:

1.- Participación en actividades del Centro: algunas de las actividades del Departamento están dentro del Plan de Biblioteca y Fomento de la Lectura. Feria del libro, concursos literarios, actuaciones poético-musicales. Otras para las que sea requerido el departamento (día de la paz en enero, de la mujer en marzo, del libro en abril)

2.- Participación en diferentes concursos literarios o de tipo cultural que lleguen al Departamento.

3.- Solicitud de participación actividades teatrales:

Martes 13 de noviembre a las 12 Teatro Alhambra, obra "Lope que te parió" 6 euros para todos los Terceros de ESO.

Jueves 24 de enero Teatro Alhambra, 6 euros, Primeros de ESO obra "Distans".

Jueves 25 de abril Teatro Alhambra, 6 euros, obra Cabaret Babylonia, alumnado, por falta de plazas un solo grupo de 1º de Bachillerato.

4.- Organización de charlas-coloquio para realización de ejercicios de comprensión y redacción (2º Bachillerato). Varias sesiones en fechas por determinar.

5.- Participación en rutas literarias:

Ruta lorquiana para 4º de ESO.

- Visita a Bibliotecas universitarias.

6.- Visita a la Biblioteca de Andalucía y otras actividades.

Visita al Museo de Bellas Artes de Granada (junto al Departamento de Historia) con 4º de ESO C "Taller con Arte".

Visita a la Fundación Francisco Ayala, para algunos grupo de 3º de ESO y 1º de Bachillerato.

26 de marzo Ruta Lorquiana para 4º de ESO A.

7.- Encuentros con autores:

Lunes 22 de octubre en el SUM a 6ª hora: homenaje a León Felipe en cincuentenario de su muerte. Alumnado 4º de ESO.

Martes 29 de enero en el SUM, recital de la poeta Trinidad Gan, alumnado por decidir.

En febrero encuentro con Ana Alonso en una charla coloquio sobre su libro "El sueño de Berlín".

Martes 5 de marzo en el SUM, recital de la poeta Milena Rodríguez, alumnado por decidir.

8.- Concurso de Debate, en colaboración con el departamento de Filosofía destinado a 4º de ESO -primer y segundo trimestres-.

10.- DESARROLLO DEL PROYECTO BILINGÜE.

El departamento colaborará con la coordinación del proyecto en el desarrollo de las actividades relacionadas con la programación bilingüe.

GRANADA, octubre de 2018.

Revisada y aprobada en la reunión del departamento del día 11 de octubre de 2018.

Fdo.: Los miembros del departamento de Lengua.